AÑO 17. Juéves 29 de noviembre de 1860.—San Saturnino, mártir. NUMERO 203

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

27 de noviembre por la tarde.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tensión vapor de agua.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm	°	mm			
3	765.04	762 01	26 8	18 06	67.49	ENE moderado.	Cubierto.
4	764.94	761 92	25 3	17 58	69 92	S id.	Id.
5	765 93	763 49	24 4	13 01	74 82	S a fuerte.	Id.
6	765 58	762 87	23.7	17.04	90.81	SSE suave.	Sereno con nubes al horizonte.

27 de noviembre por la mañana.

6	765 80	763.61	20 9	16 68	92.20	S suave.	Enteramente sereno.
9	765 68	763.06	24.2	18.15	92 79	SSE suave.	Id.
10	765.41	763.46	26.5	16.19	83 21	Id.	Id.
12	765.83	762 92	27 7	17 81	83.61	Id.	Sereno con nubes al horizonte.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

ESTADOS-UNIDOS.—Como lo avanzado de la hora en que recibimos los periódicos de Nueva-Orleans solo nos permitió publicar en nuestro *Alcance* un breve resúmen de las noticias referentes á la situacion financiera en el Norte damos á continuacion otras acerca del mismo asunto y las mas notables respecto de la cuestion política que se agita en el vecino país.

Dicese de Washington que ha habido discusiones muy acaloradas en el gabinete respecto de la legalidad de la separacion del Sur. El Presidente está por la negativa; pero rechaza toda idea de coercion.

El gobernador saliente de la Florida habia espresado en una carta su opinion respecto del estado de cosas en el Sur, y se pronunciaba por la inmediata separacion. Su sucesor opinaba del mismo modo.

Dícese que el general Harney habia recibido órden del gobierno para acabar de una manera espeditiva con el capitan Montgomery y su cuadrilla, que han vuelto á cometer atrocidades en Kansas.

En el estado de Misisipí se notaba gran entusiasmo en favor de la separacion.

Las últimas noticias de California continúan dando como probable el triunfo de Lincoln en dicho estado. Para la Legislatura prevaleció la lista democrática.

Las elecciones en Oregon seguian siendo favorables á Breckinridge.

El gobernador de la Carolina del Norte recomienda en su mensaje que se celebre prácticamente una conferencia con los estados vecinos y luego una convencion del estado para tratar de asuntos federales. Recomienda igualmente el alistamiento de todo hombre entre 18 y 45 años de edad, y la formacion de un cuerpo de 10.000 voluntarios con armas y equipo.

En Nueva Orleans se ha formado un gran asociacion política que lleva por nombre "Asociacion de los Derechos del Sur en el estado de Luisiana." En la primera reunion celebrada se adoptó por unanimidad su constitucion, cuyo segundo artículo espresa que el objeto de la asociacion es estimular la independencia del Sur así en intereses como en sentimientos, promover la unidad de accion entre los estados de aquella parte del país y alentar la formacion de un gobierno confederado de los mismos.

En Wáshington se habia recibido la noticia de haber suspendido sus pagos la casa de banca de Samuel Harris é Hijos de Baltimore á consecuencia de la crísis política.

Mr. Jacob Little habia vuelto á ocupar su puesto en el Colegio de Corredores.

Las Legislaturas de la Carolina del Norte y de Georgia habian legalizado la suspension de los bancos de dichos estados.

De Nueva-York dicen que la confianza se restablecia en los círculos comerciales y financieros.

En Boston se trataba de una asociacion de los bancos semejante á la de Nueva York, con cuyo paso se creia que podrian hacer frente á la situacion.

Habian sido arrestados en Nueva-York el presidente y el director del banco de Indiana, condado de Boone, estado de Nueva-York.

De Charleston comunican que el 23 habia suspendido los pagos en metálico el "Farmer's and Exchange Bank," de dicha plaza.

MÉJICO.—Damos por estenso á continuacion las noticias de esa república que encontramos en los periódicos de Nueva-Orleans, y de las cuales hicimos un breve resúmen en el *Alcance*. El *True Delta* publica en estos términos la salida de Guadalajara:

"Guadalajara ha caido en poder de los liberales tras un largo asedio, y Márquez ha sido completamente derrotado. El 30 del pasado los constitucionales atacaron la plaza con tanto brío que de una y otra parte hubo cerca de 1000 hombres entre muertos y heridos. Castillo pidió un armisticio, el cual le fué concedido; pero aprovechó la suspension de las hostilidades para fundir balas y acopiar municiones, y en la noche del 2 del actual se retiró con unos 4.000 hombres. Perseguido de cerca por los liberales y viéndose abandonado de sus tropas, tomó la fuga en direccion á Tepic acompañado solamente de unos treinta hombres. Rojas recibió órden de perseguirle inmediatamente con una columna de caballería.

El *Picayune* difiere algo del *True Delta* en la version que del mismo suceso publica. He aquí como se espresa:

"El *Tennessee* trae la noticia de que despues de *cinco semanas* de sitio la ciudad de Guadalajara ha sucumbido al fin, y se halla guarnecida ahora por fuerzas liberales. Se verificó la capitulacion entre el general Castillo como amigo del partido conservador, y el general Zaragoza, comandante en gefe de las fuerzas liberales; pero las condiciones fueron quebrantadas por el primero, que huyó hácia Tepic, seguido de los generales Woll y Espejo. Las tropas de esos gefes se unieron al ejército liberal. Las tropas de los federales entraron en Guadalajara con el mayor órden, y lo primero que se hizo fué atender á los heridos y á los enfermos, y limpiar la ciudad. Las tiendas y casas de comision están otra vez abiertas: se da de comer á las tropas en masa en la plaza, y se les han regalado uniformes nuevos."

El mismo *Picayune* dice: "El general Doblado era esperado el 19 en Guanajuato, donde se hacian grandes preparativos para darle la bienvenida."

En Morelia se aguardaba la llegada de 7.000 hombres de caballería para marchar con las fuerzas liberales contra Méjico. Rojas y Carvajal (el de Brownsville) son los gefes.

"La legacion inglesa en Méjico ha sido saqueada, y del millon de pesos que en ella habia depositado, y que pertenecia á los tenedores de bonos ingleses, ceros de la mitad fué tomada á viva fuerza, no respatándose el sello ni la bandera de Inglaterra. Estando ausente el Mr. Mathew, encargado de negocios de S. M. B., el ministro español ha protestado contra el ultraje."

El *True Delta* dice que el dinero depositado en la legacion inglesa ascendia á la suma de $800.000 y que solo se tomaron 200 mil pesos.

Segun el mismo periódico en caso de que la capital fuese ocupada por los liberales, contra los cuales se trataba de defenderla á todo trance, los generales Miramon y Robles se refugiarian en la legacion francesa.

Noticias de Masatlan del 21 de octubre anuncian que el general Cajen, del partido conservador, tenia situada aquella plaza con una fuerza de 1.700 hombres, pero que la del gobernador del estado ascendia allí á 2.000 y se preparaba á defenderla.

Dícese finalmente que el general Miramon habia decretado una contribucion de $100,000 mensuales para los gastos de defensa.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Por disposicion del señor Gobernador Presidente se publica para general conocimiento que desde el dia de mañana, 29 del actual, se hallan de manifiesto en la puerta de entrada de la Casa Consistorial por el término de quince dias los repartos de establecimientos de almacenes de depósitos, reposterías y panaderías, veleries de cera y sebo, panaderías, galleterías y depósitos de harinas, camiserías, negociantes de madera del pais, barberías, relojerías, quincallerías importadoras y no importadoras, maiserías, carpinterías, mueblerías y ebanisterías, tiendas de tostar café, hojalaterías, vidrieras y loserías, cornerías, joyerías y platerías, cerrajerías y tiendas de carruajes, empresas de coches y vapores, caballerizas y tiendas de caballos de uno á once idem, de doce arriba, juegos de bolos, pelotas y bochas, y papelerías de hombres y mujeres, imprentas, libreros, almacenes de cuadros, litografías, papelerías y artículos de escritorio, marmolerías, agencias de mudanzas y de negocios que han hecho las comisiones de los barrios respectivos, en el concepto de que los que reputen dicha lista tengan que hacer alguna reclamacion pueden ocurrir al Escmo. Ayuntamiento á verificarlo en el espresado término improrogable de quince dias, que concluye el 12 del entrante mes de diciembre, trascurrido el cual no se admitirá ninguna con cual fuere el motivo que se alegue, y de que se les advierte.

(ESTRACTO DE LA GTCETA).

Debiendo ser trasladados á la Península los licenciados procedentes de este ejército, los confinados de los presidios de esta isla que hubieren cesiguido el tiempo de sus condenas, y los sentenciados á la pena de destierro que hubiesen cumplido ya la mitad de la misma, se hace saber al comercio de órden del Ilustrísimo Sr. Intendente General para que los individuos que deseen hacer proposiciones para la conduccion de cualquiera de los espresados números de los que se comprometen á llevar nombre de los buques, dia de salida y precio. Los espresados pliegos se recibirán hasta las 12 del dia 30 del actual, en que se ha de celebrar la subasta, y los contratistas que hubiere de conducirlos se han de presentar á Cádiz, por estar así mandado por disposiciones superiores, y que el trasporte se contratará con arreglo al pliego de condiciones que obra en la secretaría, del que se habrán de instruir previamente los interesados, para que en su vista hagan las proposiciones que se soliciarán á ellas. Tambien será condicion indispensable que el rematador se comprometa á conducir los confinados y sentenciados presidios de esta isla y los sentenciados á los de la Península por los mismos precios precisamente que los cumplidos del ejército, con el bien entendido de que para la seguridad á bordo de los pontones de los buques de la Península se han de colocar los que vieren necesarios, quedando los contratantes de los buques obligados á devolverlos á su debido tiempo. Para hacer constar el compromiso, y tenerlo como el Escmo. Sr. Capitan General lo ha prevenido, se ha de estender y se ha de firmar cuatro pliegos de un tenor por el Ilustrísimo Sr. Intendente general, el capitan del buque y la casa consignataria, de los cuales uno quedará en poder de dicho capitan.

TRIBUNALES.

El Brigadier Comandante militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á D. Rafael Trava, cuyo individuo iba de compañero en una lancha nombrada Teresita, y la cual fué capturada en el Canal de Bahama el 7 de octubre próximo pasado, á fin de que se presente en la cárcel pública á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada por haber cometido el borde de dicha lancha. Habana, 25 de noviembre de 1860.—Almeiras.—Por mandado, S. S., *Cárlos de Acosta.* 3 28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrículas con la consulta del asesor ha sido mandado juzgado en la causa que de oficio sigue D. Rafael Trava por hurto cometido á bordo de la lancha *Teresita*, se ha dispuesto se cite voque á los individuos nombrados D. Ramon y D. Claudio, que en clase de pasageros iban en la lancha citada en 1858 de hurto de algunos efectos de la carga embarcacion fué apresada por el vapor de guerra Neptuno en el fondeadero y cayo de Paredon Grande, á las personas que puedan dar razon de sus paraderos, para que en el término de ocurran á prestar declaracion en este juzgado de justicia. Habana, noviembre 26 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3 28

Ordinario.—Por auto proveido en 14 del corriente por el Sr. Teniente Auditor de Guerra Ldo. D. Luis de Lopez Hidalgo, y en virtud de haber justificado D.ª Ana de Torres la incapacidad física y moral de su legítimo esposo D. Bartolomé Vives para continuar administrando los bienes, segun consta del informe pericial y reconocimiento de facultativos é informe del Juez local de las Jiquimas, y de conformidad con el ministerio fiscal, se ha declarado que el referido D. Bartolomé Vives no está en aptitud de desempeñar la referida administracion, ni celebrar contrata, confiriéndose la repetida administracion á la referida D.ª Ana de Torres á su legítima esposa, interin subsista el estado en que aquel se encuentra: lo mandado se hace público por el presente, que se fijará en los parages acostumbrados de esta ciudad. Habana, 26 de noviembre de 1860.—*Toribio Manso.* 3 29

Ordinario.—Por auto proveido en 14 del corriente por el Sr. Teniente Auditor de Guerra Ldo. D. Luis de Lopez Hidalgo, y en virtud de haber justificado D.ª Ana de Torres la incapacidad física y moral de su legítimo esposo D. Bartolomé Vives para continuar administrando los bienes, segun consta del informe pericial y reconocimiento de facultativos é informe del Juez local de las Jiquimas, y de conformidad con el ministerio fiscal, se ha declarado que el referido D. Bartolomé Vives no está en aptitud de desempeñar la referida administracion, ni celebrar contrata, confiriéndose la repetida administracion á la referida D.ª Ana de Torres á su legítima esposa, interin subsista el estado en que aquel se encuentra: lo mandado se hace público por el presente, que se fijará en los parages acostumbrados de esta ciudad. Habana, 26 de noviembre de 1860.—*Toribio Manso.* 3 29

Junta de aprendizaje de artes y oficios de la Habana.—Secretaría.—La reunion de aprendices escriturados para los oficios de litógrafos y marmolistas tiene lugar el dia 30 del actual: el 1º de diciembre próximo la de los plateros é instaladores de gas, el 3, 4 y 5 la de los herreros, cerrageros, hojalateros, caldereros y fundidores, y el 6 y 7 la de los barberos, toneleros, sombrereros, cocineros, panaderos y demás oficios no comprendidos en esta nomenclatura y en que ecsistan aprendices escriturados. Lo que se anuncia anticipadamente para que llegue con tiempo á conocimiento de los maestros, y no alegue ignorancia, pues se les ecsigirá la responsabilidad que previene el artículo 17 del reglamento.

Habana, noviembre 27 de 1860.—El Secretario, *Manuel Martinez.*

Direccion de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.—Debiendo dar con hipoteca *en finca* urbana ocho Real Casa los treinta y tres mil trescientos siete pesos con y medio rs. que devolvió el Sr. Condesde Peñalver en *lotes* de la suma de 5000 pesos y el de 28.332 anual, segun lo dispuesto por la Junta de Gobierno en sesion ordinaria celebrada el dia 31 de octubre próximo pasado, se convoca á las personas que presentando garantías suficientes deseen tomar esta cantidad en la forma indicada, advirtiéndoles que todos los costos y gastos que se originen hasta percibir el dinero serán de su cuenta. Los que deseen mas pormenores podrán acercarse á esta Direccion en dias hábiles de nueve á tres de la tarde. Habana, 26 de noviembre de 1860.—*Tomás de Reina.* 3 27

(ESTRACTO DE LA GTCETA).

Debiendo ser trasladados á la Península los licenciados procedentes de este ejército, los confinados de los presidios de esta isla que hubieren cesiguido el tiempo de sus condenas, y los sentenciados á la pena de destierro que hubiesen cumplido ya la mitad de la misma, se hace saber al comercio de órden del Ilustrísimo Sr. Intendente General para que los individuos que deseen hacer proposiciones para la conduccion de cualquiera de los espresados números de los que se comprometen á llevar nombre de los buques, dia de salida y precio. Los espresados pliegos se recibirán hasta las 12 del dia 30 del actual, en que se ha de celebrar la subasta, y los contratistas que hubiere de conducirlos se han de presentar á Cádiz, por estar así mandado por disposiciones superiores, y que el trasporte se contratará con arreglo al pliego de condiciones que obra en la secretaría, del que se habrán de instruir previamente los interesados, para que en su vista hagan las proposiciones que se soliciarán á ellas. Tambien será condicion indispensable que el rematador se comprometa á conducir los confinados y sentenciados presidios de esta isla y los sentenciados á los de la Península por los mismos precios precisamente que los cumplidos del ejército, con el bien entendido de que para la seguridad á bordo de los pontones de los buques de la Península se han de colocar los que vieren necesarios, quedando los contratantes de los buques obligados á devolverlos á su debido tiempo. Para hacer constar el compromiso, y tenerlo como el Escmo. Sr. Capitan General lo ha prevenido, se ha de estender y se ha de firmar cuatro pliegos de un tenor por el Ilustrísimo Sr. Intendente general, el capitan del buque y la casa consignataria, de los cuales uno quedará en poder de dicho capitan.

TRIBUNALES.

El Brigadier Comandante militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á D. Rafael Trava, cuyo individuo iba de compañero en una lancha nombrada Teresita, y la cual fué capturada en el Canal de Bahama el 7 de octubre próximo pasado, á fin de que se presente en la cárcel pública á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada por haber cometido el borde de dicha lancha. Habana, 25 de noviembre de 1860.—Almeiras.—Por mandado, S. S., *Cárlos de Acosta.* 3 28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrículas con la consulta del asesor ha sido mandado juzgado en la causa que de oficio sigue D. Rafael Trava por hurto cometido á bordo de la lancha *Teresita*, se ha dispuesto se cite voque á los individuos nombrados D. Ramon y D. Claudio, que en clase de pasageros iban en la lancha citada en 1858 de hurto de algunos efectos de la carga embarcacion fué apresada por el vapor de guerra Neptuno en el fondeadero y cayo de Paredon Grande, á las personas que puedan dar razon de sus paraderos, para que en el término de ocurran á prestar declaracion en este juzgado de justicia. Habana, noviembre 26 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3 28

Ordinario.—Por auto proveido en 14 del corriente por el Sr. Teniente Auditor de Guerra Ldo. D. Luis de Lopez Hidalgo, y en virtud de haber justificado D.ª Ana de Torres la incapacidad física y moral de su legítimo esposo D. Bartolomé Vives para continuar administrando los bienes, segun consta del informe pericial y reconocimiento de facultativos é informe del Juez local de las Jiquimas, y de conformidad con el ministerio fiscal, se ha declarado que el referido D. Bartolomé Vives no está en aptitud de desempeñar la referida administracion, ni celebrar contrata, confiriéndose la repetida administracion á la referida D.ª Ana de Torres á su legítima esposa, interin subsista el estado en que aquel se encuentra: lo mandado se hace público por el presente, que se fijará en los parages acostumbrados de esta ciudad. Habana, 26 de noviembre de 1860.—*Toribio Manso.* 3 29

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 28.—De New Castle en 74 dias frag. prusia na Glueckauf, cp. Hilbert, tons. 856, con carbon, á la Compañía del Gas.

De Buenos Aires en 49 dias frag. esp. Linda, cp. Farrés, tons. 467, con tasajo, á los Sres. Samá. S. y cp.

De New Orleans en 3 dias vapor amer. Chawba, capitan Smith, tons. 1428, con efectos, á los Sres. Cabarrocas H.—Pasag. 58

De S. Nazario en 59 dias berg. franc. Enterprise, cap. Lancelot, ton. 185, con heno y ladrillo, al capitan.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Cayo-Hueso vir. sm. J. Pinckney, cp. Cummings, por D. Francisco Marty.

Para Falmouth frag. belga Quentin Metsys, cp Van Cooppoull, por D. L. Meer y cp.

Para Tabasco berg esp. Yucatan, cap. Rodriguez, por los señores Bustamante. R. y cp.

Para New York vap. amer. Chawba, cap. Smith, por los Sres. Cabarrocas H.

Para Nuevitas, Cuba y Santomas vap. esp. Cuba, cp. Calleja, por los Sres. Herrera, B. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Panasala frag. am. Evelyn, cp. Patterson, por D. N. J. Gomez y cp.

En lastre.

Para Cayo Hueso berg am. Huntrese, cp. Duncan, por D. A. Uneveda.

En lastre.

Para el Havre y Marsella vapr. fran. Daguerre, cp. Millet, por los Sres. J. M. Morales y cp.

156 cajas de azúcar, 12 arrobas de café, 17 millares de tabacos.

Para Barcelona pol. esp. Paratone, cp. Rosa, por los señores Jores Escaurizay Serpa.

En lastre.

Para Nuevitas y Santómas vapor esp. Cuba, cp. Calleja por los Sres. Herrera, B. y cp.

19 millares de tabacos.

Para Falmouth berg. hol. Havana Packet, cp. Boor, por los Sres. Bottanes y Cia.

900 cajas de azúcar y 3 millares de tabacos.

Para N. York frag. ing. Crimea, cp. Spalding, por los Sres. Pequeño y Bar.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Remedios gol. Paquete de Caibarien, p. Serra, con 40 arrobas de cera, 2 pipas de aguardiente y 150 cueros.

De Remedios id. Matanzas gol. Pepita, p. Serrano, con 50 cueros y 215 frazos de tabla.

De Cárdenas goleta Pilar, pat. Rey, con 600 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Matanzas y Guane gol. Trinidad, p. Torres, con efectos.

Para Sierra Morena goleta Habanera, p. Loreira, con idem.

Para Bahía Honda goleta Ignacita, p. Carbanell, con idem.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Chawba.—D. *Hector Bruce*, D. Juan Browne, D. J. W. Hamlin, D. J. C. Rodriguez, D. Cornelio Rodriguez, D. Ramon Rivera, D. Alberto Smith, D. A. Pairo, U. P. C. Casanova, D. Amos Clark, D. Miguel Shanchan, D. M. Yinnin, D. T. P. Hyatt, D. W. Reid, D. Tomas Coward, D. C. Ruiz, D. Samuel Thompson y familia, 1., Ricardo Dowding.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

CARDENAS, 25, vapor amer. Chawba, cap. Perseverance, Woodworth, de Nueva-York.

SALIDAS.

MATANZAS, nov. 27.—Berg. am. David B. Doane, Vezie, para Filadelfia.

Berg. esp. Oquendo, Erquiaga, para Cork.

BUQUES A LA CARGA.

Avilés. Se aguarda próximamente en este puerto el magnífico bergantin-goleta español RAPIDO, capitan Muñiz, y se despacharà para Avilés inmediatamente despues de su llegada: admite carga y pasageros si se presentan con oportunidad. Informarán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 16, Sres.

INGLAN, ECHAUSIER Y COMP. 10 21

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. esp. SAN JOSE, su capitan D. Servando Lopez: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores

HAMEL Y COMP. 25 4N.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la fravata española FIEMARVIVA, su capitan *Ilamedas*: admite carga á flete y pasageros, é impondrán en calle de los Oficios n. 10, almacen de la Obrapia, en el almacen de compecheria, los señores

LLOPART, VILA Y CP. 15 27

Buenos-Aires. Se dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español AMALIA, capitan D. Pablo Bertran, que tiene el mayor compromiso contratado y admite tabaco ótra carga ligera. Impondrán sus consignatarios los señores

ESCAURIZA Y SERPA. 170

Canarias. Saldrá á principios del entrante la fragata española de guerra CONSTANTE, capitan Rodriguez. Admite carga á flete y pasageros, á los que se les dará un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores

ESCAURIZA Y SERPA. 270

Canarias. El bergantin español LAS PALMAS, capitan Lopez, se espera por momentos y regresará inmediatamente: admite carga á flete y tambien pasageros, á quienes ofrece el capitan el buen trato de costumbre: se despacha en la calle de Cuba n. 190, la

ESCAURIZA Y SERPA. 9-18

Cádiz. Saldrá positivamente el 8 de diciembre la nueva goleta española VENUS, el mando de su acreditado capitan Fernandez: admite carga á flete y pasageros, á quienes distinguirán de las muchas comodidades que proporcionan sus espaciosas y ventiladas cámaras y de un trato esmerado. Para pasage y demas informarán sus consignatarios, calle de Cuba n. 190, la despachan sus consignatarios, los señores

FRANCO MORGAN Y CP 3 nov

Cádiz. Saldrá positivamente del 1º al 5 del entrante mes la hermosa fragata española LAS PALMAS, cp. Lopez: admite carga á flete y pasageros, advirtiendo á estos acudan con tiempo á entregar sus pasaportes á cuya de sus consignatarios los Sres.

ESCAURIZA Y SERPA. 19 n.

Cádiz. Para el 9 del próximo diciembre ha fijado su salida la fragata española ANA TERESA: admite carga y pasageros, á quienes ofrece el capitan Espino trato esmerado de costumbre. Impondrán sus señores

NORIEGA OLMO Y CP. 22

Canaria. Saldrá positivamente la fragata española LA CANDIDA, su capitan D. Francisco Neyra el dia 4 de diciembre, que es un alto á los Sres. pasageros para que entreguen sus pasaportes para su anticipacion en casa de los consignatarios los señores

ESCAURIZA Y SERPA. 25 nov

Coruña, Santander ó Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. esp. TAMBIEN, cap. Mendiguren: admite carga. Impondrán en la calle de la Amargura, n. 85, los señores

SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 8-27

Coruña y Santander. Saldrá del 15 al 20 de diciembre el magnífico y acreditado clavebot polacado la barca *fragata* española ISABEL (*3*) ARELLA. Recibe alguna carga á flete y pasageros, que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan D. Victoriano Cual. Informarán en la calle de Cuba n. 13 sus consignatarios los Sres.

ESPELETA Y CP. 27

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad la barca americana PAQUETE SEA EAGLE, capitan Kenney: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios calle de Mercaderes n. 20, los Sres.

LL, EVA DOMINGUEZ Y CP. 7 24

Gibara y Cuba. Admite carga á flete el bergantin goleta JAVIER, su patron Santana, que será despachado á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios, los señores

ARGUMOSA Y MARTINEZ. 8-25 n.

Hamburgo. Saldrá dentro de breves dias el berg esp. GENOVEVA, capitan Amézaga: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, calle de la Lamparilla n. 2, los Sres.

GALDOS Y HENNINGER. 10 20

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. esp. ELVIRA, su cp. Santiari. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán los Sres.

HAMEL Y CP. 20-20 n.

Lóndres. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español JUANITO, su capitan Bastarrechea. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán los señores

HAMEL Y CP. 25 13 N

Lóndres. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. BERNARD, cap. NOVAS: admite carga libre. Impondrán sus consignatarios, calle de la Amargura n. 85 los Sres.

SAN PELAYO, P. Y CP. 15-25 N.

Manzanillo con escala en Batabanó. Saldrá positivamente el 3 de diciembre la gol. costera Josefa, pat. Medrano: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 7, los señores

LLANUSA, H. Y COMP. 1048 N.

Nuevitas y Gibara. La gol. VENDATIVA, pat de Izquierdo, admite carga á flete y pasej-ros. Impondrá su patron á bordo, ó en la calle de los Oficios, n. 10, almacen de D. Miguel Ochoa. 8-28

New-York. Saldrá lo mas pronto posible la velera frag. am. GRIFFON, cap Davis Recibe carga á flete, á precio moderado. Impondrán los señores

CARDENAS H. 23 N.

Nueva-Orleans. Saldrá muy pronto el nuevo y velero bergantin americano HOPE, su capitan Simpson. Recibe carga á flete. Impondrán los señores

CARDENAS H.

Puerto-Rico y la Guaira. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin Capricho, capitan Guerra: admite carga á flete y pasageros. Lo despachan en la calle de los Oficios n. 80, los señores

VALENCIA, GARCIA Y COMP. 8-28

Santander. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español MILAGRO, su capitan Goya Admite carga y pasageros. Impondrá su consignatario

D. RAFAEL DE TOCA. 15 15

Tabasco. Saldrá inmediatamente el berg. esp. Vulcano, cap. Rodriguez, admite carga de flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato de su referido capitan. Lo despachan calle de San Ignacio núm. 116 los Sres.

HIJESTAMANTE, ROMERO Y CP. 12 15

Sevilla. Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. esp. SAN FERNANDO, su capitan Zavala: admite un resto de carga á flete Lo despacha

D. JOSE DE LA PORTILLA. 12-21

Santander. Saldrá del 4 al 9 de diciembre la frag. española HERMOSA DE TARSIRENA. Admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes su acreditado capitan D. Mariano Lastra dará el esmerado trato de costumbre. Su consignatario

D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-20 n.

Sagua de Tánamo y Baracoa. Admite carga y pasageros la gol. FLOR DE LA MAR, su patron Felico; saldrá á la mayor brevedad: impondrán su patron abor de ó sus consignatarios los Sres.

CANET Y GARBALLENA. 6-21

Vigo y Coruña. Saldrá á fines del corriente mes ó principios de noviembre el bergantin español PIRMI: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. Impondrán los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y CP. 4-N.

VAPORES DE TRAVESIA.

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso. Saldrá el dia 1º de diciembre el vapor americano correo de los Estados Unidos BENTON, de 1115 toneladas, su capitan Rollins.—Este buque acaba de recibir una completa reparacion en su casco y máquina, estando admitido por los aseguradores de Liverpool y Nueva York al Nº 1. Reune las mejores condiciones de velocidad, seguridad y comodidad para los pasageros. El de Savannah es de 1500 toneladas, y el de Cayo-Hueso de 400. Los precios son los ordinarios. Impondrán sus consignatarios, los señores

M. A. HERRERA Y COMP. 24

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor inglés CLYDE, su capitan Lewis, está ya en el puerto de Veracruz sobre el 6 de diciembre, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los ecsamenimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se contregarán el dia 1º del indicado mes, y el 4 los de Southampton y la carga se entregará en el muelle de enbarkrin el dia 6 siempre, advirtiéndose que no se admitirá no ecsten en la aduana despachado el punto de su residencia ni podrán ser admitidos.

Habana, 24 de noviembre de 1860.—José T. Crawford, agente.

Nueva-York. Saldrá el 25 del corriente el famoso y acreditado vapor americano CAHAWBA, capitan *Smith* Recibe pasageros de primera cámara á 300 $ á quienes ofrece un esmerado trato, como asimismo las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los señores

CARUSAC HERMANOS. 21n.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 28 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	2406
Café, arrobas	12
Tabacos, millares	59

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	293
Aguardiente, pipas	70
Cera, arrobas	47
Cueros	200
Tabaco en rama, tercios	815

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	881
Café, arrobas	16
Tabacos, millares	415
Libras de tabaco en rama	31,568

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 28 DE NOVIEMBRE DE 1860.

330 pipas vino Samá	Reservado.
30 medias pipas id. id.	
140 pipas vino Mallorquin	
900 cajas jabon	
2300 bolijas aceite peso mayor	
300 cajas frutas similar	
400 garrafones almendras	
750 idem aguardiente	
50 cajas aceite almendras	
200 idem alcaparras	
150 garrafoncitos id	
10 cajas frutas estrañas	

50 docenas cocos á peso	20 rs. docena.	
500 sacos garbanzos	9½ rs. arroba.	
12 cajas latas chocolate	31 rs. libra.	
1000 coles	$10 el ciento.	
2000 libras tasajos regulares	2½ rs. libra.	
22 cajas de id	7½ rs. libra.	
210 sacos afrecho	Reservado.	
600 resmas papel amarillo	2 rs. resma.	
300 docenas botellas con limeza	3½ idem.	
barriles manteca	$17 á 17½ qi.	
cubetes idem	$17½ á 18 qi.	

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 28.

A consumo.—Por Don Eduardo Serra: 6 tercios de zarzaparrilla.

Por Los Sres. Sainz, R. y cp.: 1016 hormas de hierro para azúcar.

Por Don Santos Villaverde: 17 tercios sacos de henequen.

—A exportacion.—Para Santander en la *frag. esp.* Her mosa de Tramsiera:

Por Don Prudencio M. de la Ayuela: 281 libras de chocolate.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	11 á 12 rs. @	
Id. Buenos á superiores	12 á 12½	
Id. Floretes	13 á 13½	muy escasos.
Terceras de Deroms y Rillieux, bajo á regular	11 á 11½	
Id. de id. buenos á superior	12 á 12½	
Cuarta echo inferior á regular nº 8 á 9 (T. M.)	8 á 8½	
Id. buenos á superior, 10 á 11 id. id.	8½ á 9½	
Quebrado inferior á regular nº 8 á 9 (T. M.)	9 á 9½	
Id. buenos	10 á 11 id. id.	10 á 10½
Id. superior	12 á 13 id. id.	10½ á 11
Id. de este	13 á 14 id. id.	11 á 11½
Mascabado.—Inferior á regular		} No hay.
Id. Bueno á superior		

CAMBIOS.

Madrid		
Barcelona	½ á 6 pS pr. 60 d. v.	
Santander	¼ á 5 pS pr. 90 d. v.	
Cádiz		
Otras plazas de España		
Lóndres	14 á 15 pS pr.	
París	14 á 14 pS pr.	
New-York		
Boston		
Baltimore	3 á 7 pS pr. 60 d. v.	
Filadelfia	9 á 10 pS pr. 3 á 8 d. v.	
Chirleston		
Filadelfia		
N. Orleans	9 á 10 pS pr. 3 á 8 d. v.	
Onzas mejicanas	2 á 2 pS pr.	
Oro americano acuñado	6 pS pr.	
Descuento mercantil	7 á 12 pS anual.	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

Dia frutos.—D. Joaquin Martin.

Dia cambios.—D. José Joaquin Alcázar, suplicar d. D. Juan Antonio de Barinaga y D. Juan B. Westphal, ausiliar de D. Juan Burgos.

Habana, 27 de noviembre de 1860.—El síndico, *Juan Vignau.*

El colegial Don Luis Barnés 6, llias en instancia presentada ante esta Junta el dia de hoy ha participado que desde esta fecha cesa por mútuo convenio Don Ricardo Diaz Alfaro para ejercer las funciones de corredor colegiado de la facultades que con arreglo á la real órden de 29 de diciembre de 1855 le están concedidas proponia en su lugar á D Juan Granados y Lima, para que en cal

HABANA.

MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, *setiembre*.....	2	NUEVA-YORK, *noviembre*	25
BARCELONA, *noviembre*..	3	N. ORLEANS, *noviembre*..	23
CADIZ, *octubre*	24	CHARLESTON, *noviembre*	12
PARIS, *noviembre*	1	MEJICO *noviembre*.....	19
LONDRES, *noviembre*....	2	VERACRUZ, *noviembre*....	7
LIVERPOOL *noviembre*	2	VALPARAISO, *setiembre*..	15

FERROCARRIL CENTRAL.

XV.

Demostrada ya la posibilidad de procurarse el número de brazos necesarios, y habiendo espuesto los medios que se podrian emplear para reunir los recursos pecuniarios que exije la construccion del ferrocarril central, deberia dar por terminada esta serie de artículos, puesto que resulta de los que preceden que no solo es posible la pronta ejecucion de la obra *sino* que puede hacerse sin sacrificios estraordinarios por parte del gobierno, ni de los contribuyentes, que era lo que principalmente me proponia hacer ver. Pero como no faltará quien juzgue que el medio mas fácil de llevar á cabo el proyecto seria concedar á varias compañías las diferentes secciones en que se divide naturalmente la línea, me ha parecido conveniente esponer las razones que tengo para creer que con semejante sistema ó se prolongará indefinidamente la ejecucion de una obra que ya no admite espera, ó si se llegara á realizarla seria solo en parte, dejando la línea interrumpida.

No ya la lectura de cuanto llevo espuesto sino la simple reflexion bastaria para convencer á cualquiera de que el ferrocarril central pierde sus principales ventajas estratégicas si hay en él una solucion de continuidad que impida la traslacion del ejército de un estremo á otro de la Isla en el brevísimo tiempo en que se haria si estuviese completo. El servicio que prestaria en este último caso un corto número de hombres armados seria tan diferente del que pudiera hacerse limitando la obra á prolongar con algunos quilómetros mas las vías ecsistentes que el gobierno acordará, sin duda alguna, á las justas demandas que se le hagan con tal que el camino se ejecute en un corto plazo, y ni se le prive entre tanto de los ingresos que tiene destinados á cubrir atenciones muy sagradas, ni se le obligue á recargar á los contribuyentes hasta el punto de poner trabas al desarrollo de la agricultura y de la industria. Por otra parte es natural suponer que no subvencionará con igual largueza á *empresas aisladas* que entran en el número de las ordinarias, tanto porque su creacion no parece *exigir* esfuerzos supremos como porque si bien enriquecerian al país proporcionándole algunos medios mas de sobreviar las comunicaciones, no ocasionarian el cambio radical y casi instantáneo que se deberá al ferrocarril central construido de una vez en pocos años.

Y no hay remedio: con el sistema de fraccionamiento tiene que resultar una de dos cosas: ó se permitirá inmediatamente varias compañías para construir todos los trozos separadamente en un plazo breve, ó solo se consigue la ejecucion de las secciones que por sus circunstancias especiales tengan un porvenir mas seguro. En cualquiera de los dos casos los inconvenientes son bastante graves para que pueda dudarse un momento de la necesidad de que la obra sea objeto de una sola y grande empresa anailiada por el prestigio de su importancia, y por el mas eficaz aun que le darian las concesiones especiales del gobierno.

Si la construccion del ferrocarril central en un corto plazo por una sola compañía fuese realmente tan superior á los medios ordinarios de que pueden disponer los especuladores es lógico deducir que estos solo contratarian las dos ó tres mejores secciones, y que las restantes, ya por las dificultades en la ejecucion, ya por su incierto porvenir, se quedarian sin hacer, á menos que el gobierno se propusiera mas adelante recurrir para ellas á los medios que ahora podria emplear para todo el camino, con la desventaja de que resultaria perdido gran número de años, durante los cuales ni habria podido reducir su ejército, ni realizar grandes economías en su trasporte: y al conceder un mínimum de interés á esas secciones es posible que se impusiera con ello una carga perpetua, mientras que en el resto de la línea habria ingresos capaces de dar una buena renta á los accionistas, y de cubrir el déficit de la parte menos favorecida. ¿Se dudará un momento de que sea mas conveniente para el Estado que haya compensacion entre el mayor producto de unos trozos y el menor de otros? ¿Y no es probable que la misma compañía que se conformara con esa compensacion, y con un interés módico, pero seguro, rehusara contratar aisladamente aquellas secciones en que la esperanza de cubrir los gastos fuera remotísima? Pues eso puede suceder; y como para el Estado viene á ser en definitiva mas gravoso el sistema que le priva durante muchos años de las ventajas que realizaria inmediatamente con el otro, no veo razon ninguna para que deje de darse la preferencia al de una sola compañía.

Supongamos por un momento que no sucediera así, y que tan luego como se anunciara la subasta del ferrocarril central por trozos se presentaran licitadores para todos; de modo que vinieran á terminarse en el mismo plazo que he supuesto para el caso en que acometiera la obra una sola empresa. ¿Resultaria de ello alguna ventaja? Veo por el contrario muchos y graves inconvenientes.

En primer lugar las obras se dificultarian y saldrian mas caras, porque, como he dicho en uno de los precedentes artículos, los gastos generales de administracion y direccion facultativa no disminuyen proporcionalmente á la longitud de la línea; y si bien no podria decirse que para seis secciones fueran seis veces mayores, porque solo habria que sostupliear cierto número de empleados superiores, el esceso de gastos seria siempre considerable. Y si eso es cuando solo se trata de la construccion de la vía mayor será el aumento de los costes en la esplotacion, porque hay que hacer entrar nuevos elementos, como los edificios, talleres, material &c. que ecsige cada compañía.

Otra ventaja no menos importante que la economía del personal y material, y que se pierde tambien con el fraccionamiento del ferrocarril, es la participacion en la sociedad de los grandes fabricantes y contratistas, que no propondrán ni aceptarán iguales condiciones para una contrata de uno ó dos millones que cuando solo sea de cien mil, ó de doscientos mil pesos.

Quiero suponer que varias compañías pequeñas puedan emplear el mismo sistema que he propuesto para procurarse el número de trabajadores que se necesite, lo cual no es probable, al menos con las ventajas que proporcionan esas operaciones hechas en gran escala, y sin las rivalidades que naturalmente se suscitarian. ¿Pero seria igualmente sencilla la intervencion del gobierno en las cuentas de las diferentes empresas, el pago de las subvenciones, designales todas, puesto que ningun trozo costaria y produciria lo mismo, y hasta la realizacion de los préstamos, emision del papel, &c. &c?

Estas últimas consideraciones y las demás ya espuestas bastan, sin necesidad de recurrir á la de la equidad en el servicio, la de la comodidad de los viajeros, y otras muchas que podrian presentarse, para echar por tierra la idea de fraccionar el ferrocarril central con objeto de que la construyan diferentes compañías aun cuando fuera irrealizable todo lo que he creido demostrar en mis precedentes artículos, y no se pudiera pensar en tener reunidos los brazos necesarios, ni disponibles los fondos que ecsigiera la obra para hacerse en cinco años.

He fijado ese plazo porque es el mas largo que debe suponerse para terminar los trozos mas difíciles; y porque haciéndose dentro de él es el modo de que salgan las obras mas baratas; pero repito que si eso no fuera posible antes que concederlas á diferentes compañías debería adoptarse el mismo seguido por el gobierno francés en los ferrocarriles del territorio de Argel; contratar con una sola empresa toda la línea, si bien aplazando la ejecucion de las secciones mónos urgentes para despues de terminadas las primeras. Con semejante sistema se evitarian muchos de los inconvenientes del fraccionamiento; pero tampoco produciria las grandes ventajas que el Estado y los habitantes de la isla deben esperar del proyecto realizado en la forma en que lo he propuesto.

Por fortuna me parece no haber dejado ninguna duda no ya de la posibilidad sino de la facilidad de darle pronta y feliz cima, como nadie la ha tenido nunca de que es la obra mas útil y grandiosa que hoy puede llevarse á cabo; la única que seria capaz de acrecentar en el mundo comercial la riqueza y la fama de esta gran provincia española.

M. FERNANDEZ DE CASTRO.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. S. el *Príncipe de Asturias* el Escelentísimo Sr. Gobernador y Capitan General ha recibido corte á las doce del dia. Han concurrido á tan solemne acto todas las autoridades, corporaciones civiles y militares de la capital, los señores grandes de España, títulos de Castilla, grandes cruces, cuerpo consular y demás personas que por su elevado carácter saludan en las grandes festividades al Gefe Superior de la Isla como representante en ella de nuestra Soberana. Los fuertes de la plaza así como los buques de guerra surtos en el puerto han hecho los saludos de ordenanza, y las bandas militares de la guarnicion han contribuido á la mayor solemnidad de la fiesta tocando brillantes y escogidas piezas.

Debemos llamar la atencion de los señores hacendados sobre el importante documento que publicamos á continuacion, y que ha sido remitido al comercio de esta plaza por el de la de Nueva-York, porque, segun se vera, se trata de resoluciones adoptadas por los principales refinadores de azúcar de la última de dichas plazas para remediar el mal que dicen estar sufriendo con motivo del aumento de peso que se nota de algun tiempo á esta parte en los envases, cuestion que igualmente ha sido agitada en esta ciudad:

"En una junta de refinadores de azúcar celebrada en la ciudad de Nueva-York el 29 de octubre fueron adoptadas por unanimidad las siguientes resoluciones:

Resuelto: Que los refinadores de azúcar de las ciudades de la costa del Atlántico ven con alarma que se aumenta constantemente la pérdida en los bocoyes de azúcar con la tara acostumbrada de 12 p. %, y sienten la necesidad de tomar por su parte alguna medida que contenga el creciente mal.

Resuelto: Que al paso que desean de todas veras adoptar un plan cualquiera que remedie el daño sin lastimar á ninguna clase de especuladores en particular comprenden que eso solo puede realizarse eficazmente mediante el deseo de ayudarse de parte de los importadores y comerciantes comisionistas, tanto aquí como en Cuba:

Resuelto: Que habiendo sido siempre suficiente la acostumbrada tara de 12 p. % por bocoyes regularmente llenos no podemos menos de considerar como un fraude premeditado la costumbre adoptada por algunos hacendados de pedir envases de un peso tal que no puede librar al comprador de pérdidas considerables, lo cual ecsije una resolucion enérgica de nuestra parte hasta que se adopte un sistema mas equitativo:

Resuelto: Que habiendo llamado la atencion de los especuladores en azúcar en cajas, en Cuba, los perjuicios que sufrimos, se envien copias de estas resoluciones á los importadores en esta ciudad, suplicándoles encarecidamente que las trasmitan á sus agentes en dicha isla, y les recomienden que incluyan una tara mas equitativa respecto de los bocoyes en su proyectado cambio:

Resuelto: Que como nuestra reclamacion se refiere solamente al justo peso creemos que es digna de ser tomada en consideracion, y confiamos en que los hacendados trazarán algun plan que remedie el mal, ya sea marcando con hierro el peso en los bocoyes antes de llenarlos, ya sea determinando la tara positiva cuando el peso del bocoy esceda de 180 libras.

Resuelto: Que desde el 1º de febrero de 1861 los refinadores de las ciudades de la costa del Atlántico convienen en insistir que el peso mínimo de los bocoyes con merma por los cuales se conceda el 12 por ciento de tara sea como sigue:

Bocoyes de Cuba, todos de menos de	1.400	en vez de	1 200
" de Santiago.	"	1.200	"	1.000
" Pto.-Rico ..	"	1.200	"	1.000
" Tejas.....	"	1.200	"	1.000
" N.-Orleans.	"	1.000	"	900

Mollers, Hogg y Martens.—William Moller y Comp.—Harris, Kuhn y Comp.—Havemeyer, Townsend y Comp.—P. C. Schuyler, *Presidente de la compañía refinadora de azúcar por vapor de los Estados-Unidos*.—Camp, Brunsen y Sherry.—Mollers, Shotwell y Dosober.—Greer, Turner y Comp.—Brunjes, Luers y Finck.—Johnson y Lazarus.—Compañía refinadora de azúcar por vapor de Nueva-York.—R. L. y A. Stuart.—Lowe, Hamlen y Comp.—Finken y Wheatley.

Leemos en la *Crónica* de Nueva York del 21 del actual:

"Ayer lúnes, con motivo de ser los dias de S. M. la Reina de España, hizo la fragata de guerra *Berenguela*, á la sazon fondeada cerca de la Bateria, las tres salvas de veinte y un cañonazos que prescribe la ordenanza, una á las ocho de la mañana, otra á mediodía y la otra al ponerse el sol. A la segunda contestaron desde luego y simultaneamente con otra igual el navío de guerra de los Estados Unidos *North Carolina*, estacionado en Brooklyn, y el fuerte de *Governor's Island*, que defiende la bahía. Y por cierto que no ha dejado esto de llamar bastante la atencion entre los transeuntes de Broadway y otras calles inmediatas á la Bateria, donde el estrépito retumbaba de un modo notable, y todos se preguntaban con viva curiosidad la causa que lo ocasionaba, mas ó menos impresionados por la novedad del caso. Verdad es tambien que la crísis política y comercial que vamos atravesando trae todos los ánimos por demás alterados ya, y naturalmente los predispone á ecsaltarse mas y mas por cualquier motivo.

"Tenemos entendido que la *Berenguela* pasará mañana al arsenal de Brooklyn, y que al siguiente dia se la hará entrar en el dique con el objeto de empezar la recorrida de sus fondos y demás reparaciones que haga menester.

"Añadiremos que el comandante del arsenal de Brooklyn y otros funcionarios del gobierno federal han hecho por su parte la mas cortés acogida al señor comandante de la *Berenguela* y sus oficiales, pasando á visitarlos no bien fondearon en la bahía, y ofreciéndoles los ausilios que pudiesen necesitar. Justo es dejar consignado aquí este acto de buena *correspondencia* hácia nosotros por parte de los marinos norte-americanos."

Despues de hablar de los inmensos preparativos que los austriacos están haciendo en Venecia un *corresponsal* del *Times* de Lóndres le dice:—"En cuanto al país mismo se está convirtiendo en un desierto. Hácia la frontera especialmente el aspecto que presenta es estraordinario. Apénas se ve un jóven. Todos emigran al otro lado. Para poner límite á este ecsodo se ha inventado en estos dos últimos meses una nueva contribucion: ecsijen una multa de 2.000 florines al distrito del cual desaparece un jóven cualquiera; pero en el estado de ruina á que esta sociedad ha llegado no es probable que se saque mucho con esto. El contento del pueblo sube y baja segun va próxima ó remota la probabilidad de reunirse con sus hermanos. La esperanza lo mantuvo durante el verano; pero recientemente lo ha visto todo negro. Dicen que no es posible que sigan las cosas en su actual estado; pero el Austria no soltara las preciosas posesiones italianas que le quedan sin una lucha terrible, y esto como no trate de recobrar lo que ha perdido. El Tirol austriaco está cada dia mas y mas descontento, y los soldados húngaros son un motivo de alarma permanente. Durante nuestra estancia en Venecia hubo gran alarma en los altos circulos porque un dia se encontraron todos los cañones del Lido clavados, pues segun se decia lo habian hecho los soldados de un regimiento húngaro. Estos desertan con mucha frecuencia. Fuera de Padua encontramos á dos arrogantes jóvenes, sorprendidos en el acto de escaparse, y á quienes condenaban al suplicio. Iban orgullosos y arrogantes; ni abatidos ni avergonzados en lo mas mínimo."

Desde que se habla tanto de paz en Francia se empieza á temer que la guerra para la primavera próxima sea ya cosa acordada definitivamente. Se considera como uno de los síntomas de esto la revista que pasó el Emperador á 15.000 hombres en el Bois de Boulogne el martes 30 de octubre. Segun testigos presenciales ese acto militar fue interesantísimo. Las tropas acamparon desde la madrugada como si se hallasen en campaña, y se ejecutó el simulacro de una sorpresa, en que se ensayó un nuevo método de batir tiendas. Los espectadores se quedaron sorprendidos al ver la maravillosa rapidez con que las tropas ejecutaron esa operacion, quedando todo recojido en un instante, y el soldado con la mochila á la espalda dispuesto á romper el fuego. Mas importante aun fué el ensayo que se hizo de un nuevo movimiento militar que se llama la formacion de semi-cuadros; es decir, como su nombre lo indica, la mitad de los cuadros que se han usado hasta ahora para resistir á las cargas de caballeria. Ureese que en la mayoria de los casos el semi-cuadro será tan eficaz como el cuadro entero, puesto que en este suceda con frecuencia que la mitad de él no dañe al enemigo, si sirve para nada. Con el nuevo sistema se duplicarian los frentes de accion de la infantería cuando hace formar cuadros. Despues de ... orden á diez regimientos para ... listos á marchar á Lyon. Lo ... importante de todo es que en el consejo de mariscales que se celebró en St. ... el objeto ostensible de resolver la cuestion de si convenia ó no aumentar un cuarto batallon á los regimientos ecsistentes, lo que realmente se trató, segun personas que tienen buenas noticias, fué acordar definitivamente el plan de campaña con que se ha de inaugurar la próxima guerra. Nunca ha estado la Francia mas preparada para esto, pues en los momentos actuales entre fuerzas marítimas y terrestres tiene 800.000 hombres sobre las armas.

Un periódico mas léjos que está perfectamente enterado de lo que pasa en Roma trae lo que sigue:—"Dícese que en el próximo consistorio de noviembre el Papa piensa nombrar cardenales á los obispos de Orleans y de Poitiers sin consultar los deseos del Emperador. El resultado de esto será que los cardenales Dupanloup y Pié no serán admitidos en el Senado francés, ni recibirán del Estado el aumento de salario que se da á los demás cardenales franceses. No por esto, sin embargo, dejarán de ser individuos del sacro colegio, y no tendrá aquel venerable cuerpo individuos mas dignos que estos dos. Parece que hay una vacante de otro capelo entre aquellos para los cuales el gobierno francés tiene el privilegio de recomendar un candidato y dicen que para él se ha propuesto á monseñor de Mazenode, obispo de Marsella. Es un prelado sumamente estimable, y personalmente muy aceptable á Roma; pero en el estado actual de las relaciones entre Francia y la Santa Sede hay mucha dificultad en ponerse de acuerdo en cuanto á nombramientos eclesiásticos."

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Valladolid, 29 de octubre.

Ayer recorrió por primera vez un pequeño tren de viajeros la línea férrea desde esta ciudad á la de Búrgos.

Dos dias antes habia recorrido la misma línea una máquina esploradora para las obras terminadas las obras de la seccion del ferrocarril del Norte comprendida entre Baños, empalme del de Alar y Santander, en las inmediaciones de San Isidro de Dueñas, y la antigua capital de Castilla. La espedicion dispuesta por los empresarios para ayer domingo no era de carácter de las que en otras ocasiones han servido para solemnizar una inauguracion de las nuevas vías de esta especie. Era una escursion dirigida principalmente á verificar la prueba de que la vía se encuentra en buenas condiciones para que pueda quedar abierta al público.

El principal ingeniero de la Compañía, Mr. Fournier, de acuerdo con el Sr. Lopez, que es el inspector por el gobierno de la misma línea, dispuso lo necesario al efecto como director en gefe de la esplotacion, combinando para que le acompañara á varios de sus amigos y otros particulares de esta ciudad, en cuyo número tengo la honra de contarme. Entre los primeros el Sr. Aroitio, inspector de estos talleres, el Sr. Campuzano, ingeniero gefe, y los demás que tienen aquí su residencia, con otros dos que de Búrgos habian venido cuando regresó la máquina esploradora.

Pocos minutos antes de las siete de la mañana se llenaron con los convidados y principales empleados de la Compañía cuatro coches que con un furgon y dos wagones vacíos formaban el tren, el cual, arrastrado por la locomotora, llegó á Burgos pocos minutos despues de las diez.

Allí se encontraba, aguardando su llegada, un gran número de personas de ambos sexos en cuyos semblantes resplandecian la satisfaccion y alegría con que presenciaban aquel acontecimiento; y no fué menor el entusiasmo con que tambien lo saludaron los habitantes de los pueblos de la línea en su rápido paso por frente de ellos. Un hermoso dia de otoño, tan apacible como inesperado en el duro clima de Búrgos, y los acordes de la música, juntamente con la animacion y el bullicio de la multitud que invadió toda la estacion para rodear la máquina y coches, prometian que terminaria de igual modo aquella fiesta verdaderamente popular.

Señalada la de las cuatro de la tarde para la partida de regreso á Valladolid se dispersaron los viajeros por la ciudad; mas cuando volvieron á la hora citada se encontraron todos los coches listos. Algunos que los ocupaban decian que estaban allí por habérselo permitido los dependientes del ferrocarril: otros confesaban haber entrado sin permiso, pero creyendo de buena fé que podian hacerlo pagando sus asientos, á lo cual se manifestaban dispuestos. Algunos desistieron pronto de su empeño al saber que no habria tren para volver al siguiente dia. La estacion, que aun no se halla concluida, si cercada, se veia toda cubierta, incluso las vías, de gente de todas edades y condiciones.

Ya distante de Búrgos hizo alto el tren, y allí se despejaron los wagones. En seguida el tren corrió con igual velocidad que por la mañana, llegando sin novedad poco despues de las ocho de la noche á la estacion de Valladolid; es decir, habiendo andado así á la ida como á la vuelta 22 leguas españolas en tres horas y cuarto.

Así los inteligentes como los que no lo son han quedado muy complacidos del buen estado de la vía á pesar de la rapidez con que ha sido asentada, por lo que en breve es de esperar quedará muy perfeccionada, atendido el cuidado con que se ha procedido en la construccion de todas las obras de arte, y en especial los puentes, siendo muy notable el obgeto de la silleria sobre el Arlanza, que tódos los viajeros ecsaminaron por la mañana. En cuanto al trazado basta decir que es uno de los que habrá en España sin pendiente sensible, y de mas largas alineaciones rectas.

PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, 12 de noviembre.

Deshielos del Sur.—Vicisitudes de la opinion.—Movimientos en los estados de la Carolina del Sur y de Georgia.—Consejos del "Herald."—La policía en Nueva York.—Corrupcion electoral.—Los fugitivos de presidio y los cargos municipales.—Demostracion estudiantil.

Desde la salida del *Star of the West* el 9 no es mucho lo que pueden dar de sí, en cuanto á sucesos importantes, los tres últimos trascurridos, y mas siendo uno de ellos domingo.

Los ecos lejanos del Sur han continuado, y la ecsasperacion profunda del Norte de que no se trate de la separacion se ha ido proporcionalmente robusteciendo. Hasta el mismo *Herald* dice terminantemente que en el Sur mas ilustrados, los ricos hacendados, los dueños de esclavos, los grandes comerciantes y los tenderos de las ciudades interiores y de los puertos de mar se hallan opuestos á movimientos precipitados." Alaba "que con escepcion de la Carolina del Sur, Georgia, Alabama, Florida y Misisipí, todos los demas estados meridionales estan decididos á no separarse de la Union."

El *Times* de hoy, el dar cuenta de las noticias llegadas del Sur desde el sábado hasta el lúnes, principia con estas palabras: "La agitacion desunionista sigue cundiendo gradualmente, y por donde quiera, escepto en la Carolina del Sur y en Georgia, el horizonte se va presentando sereno y hermoso. Por lo demas toda la prensa no ultra ecsitada forma igual juicio de los clamores del Sur."

Esto no quiere decir, sin embargo, que deje de andar por ahí todavía muy emborrachada las cuevas.

Las correspondencias de carácter mas ecsaltado que del Sur se envian á los diarios de estos estados anuncian algunos hechos muy significativos.

Hoy lúnes debe discutirse en la Cámara del Senado de la Carolina del Sur una proposicion para que se armen 10.000 voluntarios pertenecientes al estado.

La Legislatura de Georgia despues de dias tuvo varias proposiciones acerca de la oleomargarina, un senador que representó aquel estado en el Congreso de Washington resolvió en la sesion del 9 que no habia para qué proceder á hacer semejante nombramiento y que Georgia se habia ido representada hasta el último dia por lo cual, siendo innecesario hacer ya desde ahora un nombramiento para ese objeto tan lejano, valia mas temprano, y se dió lugar á que los demas estados del Sur siguieran la direccion de un nuevo sondeo. Este fué de adhesion á la direccion de Mr. Lincoln.

En la misma sesion se presentó entre otras proposiciones una que declara inhabiles para ejercer demandas ante los tribunales de Georgia á los ciudadanos de los estados opuestos á la restitucion de los esclavos prófugos.

Por otra parte los despachos que reciben de varios puntos meridionales los periódicos republicanos acumulan hechos favorables á la paz y al mantenimiento de la Union.

Llama la atencion el tono que ha adoptado el *Herald* en sus últimos editoriales. Recomienda fervorosamente á los hombres del Sur que no se separen, y se esfuerza en probarles que su propio interés esclavista les debe aconsejar que permanezcan confederados con el Norte. No solo insiste en el grande hecho de la mayoría que tienen en ambas Cámaras de Washington sino que se empeña en demostrarles que Mr. Lincoln no es de la escuela de Mr. Seward sino de la republicana del Oeste, opuesta á la puritana y abolicionista de Massachusetts.

El órden con que, segun he dicho ya, se verificaron las elecciones en esta ciudad llamó tanto la atencion del público, poco acostumbrado á semejante tranquilidad en tales ocasiones, que la prensa ha hablado mucho de ello y los mas de los diarios han querido buscar su causa en la conducta de los empleados de policía. Este elogio hecho por los periódicos republicanos no ha agradado á los órganos del partido demócrático, uno de los cuales ha pintado el siguiente cuadro de la policía de Nueva York:

"La policía jamás impide el desórden ni la perpetracion de crímenes. Lo mas que hace, y aun eso de una manera muy poco eficaz, es arrestar á los culpables despues que han cometido el delito. La prensa de Nueva York es la que, inculcando reglas de paz, ha conseguido mantenerla en la ciudad. Por lo demás sabido es que la policía es la mas inútil y la mejor pagada del mundo. La sola proteccion que da es dispensada á las guardias de jugadores y á las casas de prostitucion."

El mismo periódico presenta otra pintura no menos viva de los funcionarios de la ciudad de Nueva York con motivo de las elecciones que muy pronto deberán verificarse segun su constitucion particular. Asegura que en las del 6 de noviembre, para jueces y representantes, se compraron y vendieron los nombramientos para las candidaturas; que el bolsillo mejor provisto fué el que mas pudo, y que, generalmente hablando, resultaron elegidos los individuos menos competentes, todo lo cual atribuye á las intrigas de las dos fracciones democráticas de esta ciudad, la de Mozart Hall y la de Tammany Hall, deduciendo de ello que entre una y otra, por lo que hace á "corrupcion," no hay que buscar la mas mínima diferencia. Pasa luego á ecsaminar qué esperanzas puede haber de conseguir en las próximas elecciones de esta ciudad satisfactorios nombramientos para concejales, miembros de la junta de instruccion pública y demás cargos elegibles en virtud de la constitucion municipal, y he aquí lo que vaticina:

"Lo probable es que jamás se habrán nombrado hombres de mas baja clase, y tal vez lo mejor que puede hacerse es apoyar las candidaturas de los peores y mas abyectos individuos para que lleguemos así á las heces del caldero. Es sabido que cuando se ha llevado el mal hasta el último estremo es cuando se hace imposible no tratar de buscarle remedio, y con tal que podamos obtener del gobernador Morgan que perdone á un número suficiente de pillos del presidio de estado para llenar con ellos la lista de candidatos municipales, y sostener y sacar airosa su candidatura, conseguiremos así traer finalmente las cosas á una crísis que no podrá ser sino favorable. Solo despues de esto esperaríamos alguna mejora para lo futuro; mas de lo contrario, y segun andan ahora las cosas, no vemos sino una contínua carrera de mal á peor en la moralidad de nuestros funcionarios municipales."

Con respecto á la corrupcion de las dos citadas fracciones democráticas el *Herald* la describe en el siguiente párrafo:

"En las últimas elecciones de esta ciudad Tammany Hall, Mozart Hall y las demás tiendas de empleos políticos vendieron sus nombramientos por dinero contante al mejor postor, y hubo no pocos ejemplos de un mismo empleo vendido sucesivamente á dos distintos postulantes en varios precios acomodados á las facultades del comprador, y corriendo por supuesto de cuenta de este los riesgos de las urnas electorales, desde el máximum de $1000 por un empleo gordo hasta el mínimum de $300 para el magro nombramiento de miembro de la Asamblea. Semejantes manipulaciones estaban en boga, segun oiremos, entre los patriotas del antiguo imperio romano precisamente en la época en que se abalanzaron sobre él los godos y los vándalos."

En esta ciudad hemos tenido tambien una hijuela de la febril convulsion meridional. Los estudiantes de medicina hijos del Sur, y que se hallaban ocurriendo su facultad en el colegio de la calle 14ª, no han podido resistir á la tentacion de hacer por su parte un simulacro de amenaza al Norte. En número de mas de 100 celebraron un *meeting* de indignacion en la sala que sirve de cuartel general á los partidarios de Breckinridge. Nombraron su presidente, hubo oradores, se presentaron resoluciones de *separacion*; en una palabra se hizo de mentirilla y en pequeño un remedo de lo que de verdad y en grande se está haciendo en la Carolina del Sur. Los oradorcitos escolapios echaron rayos y centellas contra los abolicionistas y republicanos negros, y el auditorio estaba ya inclinado á resolver que todos los estudiantes del Sur saliesen inmediatamente de Nueva-York y se volviesen á sus respectivos estados, dejando la espátula por el fusil rayado, cuando un Doctor Simms subió á la tribuna, y aunque profesando ser gran devoto de los estados del Sur, como nacido que era en el de Alabama, comenzó á echar agua sobre aquellas ardientes llamas: hizo ver á los jóvenes estudiantes que desde luego perdian el mas seguro de su educacion por el incierto de una campaña cuya hora no habia sonado todavía, pues ningun estado del Sur se habia declarado aun separado de la Confederacion. Aconsejó que se diese tiempo al tiempo, y que los hijos aguardasen hasta saber lo que resolviian los papás; que estudiasen entretanto sus lecciones, y aprendiesen á recotar drogas, siquiera hasta que tuviesen noticias de que sus respectivos estados se habian alejado de la Union y por haliarse en peligro necesitaban de la potente ayuda de su brazo. Prevaleciéronlos prudentes consejos de este Ulises de la Medicina, y despues de acalorados debates la reunion adoptó finalmente este acuerdo:

"*Se resuelve*: Que consideramos deber nuestro regresar á nuestras casas tan pronto como se sepa que alguno de los estados del Sur se ha separado."

Con este propósito firme se levantó la sesion, y los estudiantes se retiraron á preparar sus lecciones para las clases de hoy lúnes.

"Mi honor valia mas de cien ducados!"—"Bien te contentarás con dos pesetas."

Hasta otro correo.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor* del 20:

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar en Palacio el banquete que el Sr. Brigadier Comandante General dió en celebridad de los dias de S. M. la Reina. En el salon de oro, estrellado y elegantemente adornado, se hallaba la mesa en que poco antes se habia servido la comida de las huérfanas y recogidas de la casa de Beneficencia de que hemos hablado hoy, y que desde por encanto se habia transformado, presentando un golpe de vista magnífico, digno de un palacio en todo su conjunto la belleza y el buen gusto con la esplendidez y soriedad tan propios del objeto del convite, y de la elevada persona que lo daba.

El Sr. Brigadier Letona recibió á sus convidados con la esquisita caballerosidad, la cortesía y amable llaneza y la cortesanía que le son peculiares, y que le han conquistado tan generales simpatías en Cuba. Vímosle siempre atento con todos y á todo, procurando con la amabilidad de su carácter que la severa etiqueta que requerian el dia y el acto no fuese obice á que reinara en aquella reunion la mas cordial y apropiada franqueza. Durante la comida estuvo tocando en el patio la brillante música del regimiento del Rey hermosos y variados aires nacionales. El Sr. Gobernador al empezarse á servir los postres recordando el objeto de la reunion propuso un brindis por la Reina que fué unánimemente contestado.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo* del 24:

Principio de zafra.—Ha empezado ya su molienda el ingenio *Mayaguara*, y otros varios se disponen á hacerlo. La seca que se esperimenta no deja de causar perjuicios, y á ella atribuimos no ver en las cañas del Valle sus gallardas banderas sino en porcion muy limitada.

Toma de posesion.—Hoy la ha tomado de la segunda comandancia de marina de esta provincia el Sr. Comandante de infantería de marina D. Francisco Barutti y Moreno.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 27 de noviembre.

Las alarmantes noticias de la vecina república han influido de tal manera en nuestro mercado de esportacion que toda transaccion con respecto á esta y para el consumo ha sido imposible. Y esto lo confirma la *Aurora* de hoy. El total de las ecsistencias de cajas de azúcar purgado en primeras y segundas manos es de 4.631: de mascabado 305 bocoyes: precios nominales.

No ha habido tomadores para las mieles de purga y mascabada: la ecsistencia actual es de 1.059 bocoyes, entre ellos 100 de la zafra nueva. El melado ha obtenido alguna demanda, y aun se han hecho, pocas, contratas de muchos bocoyes (1000) clase superior á 5 rs. arroba. El aguardiente sigue escaso y cotizándose para el consumo á razon de $30 á 32 pipa: los fletes como antes y los cambios insignificantes: escasea el dinero; se hacer, por supuesto, dificultosos los descuentos, y aun ha llegado á ecsigirse 7 por 100 premio sobre Nueva York.

Laméntase con razon el autor de la *Revista de la Aurora* de la situacion creada por el estado de los ánimos en los mercados vecinos; pero esperanzas tenemos de que todo cese muy pronto. A lo menos hoy se anuncia ya que los bancos de Nueva York han unido sus esfuerzos para contrarrestar la crísis que pueda sobrevenir de resultas del temporal político que ha empezado á azotar á la Union americana. Si esto es cierto, y á ello se añaden otras medidas de precaucion, y mas creciente templanza en los ánimos disturbados, pocas aprensiones debemos abrigar acerca de la suerte de la nueva zafra.

El 25 fué un dia feliz para nuestro comercio, puesto entraron en nuestro puerto ocho buques de travesía, cuatro de ellos nacionales, con los que contamos ya 16.

Aquí, no obstante los malos augurios sobre negocios mercantiles, todo el mundo se prepara para hacer frente á la crísis divirtiéndose lo mas posible en las Pascuas venideras. Los almacenes de víveres, las tiendas de ropa, las platerías, las fondas, las perfumerías etc., todos se disponen con los mayores incitativos á "servir" al público que gozar quiera. *El Buen Tono*, establecimiento coco, brillante y surtido de cuanto alumbra el sol propio para el adorno humano, además de sus pomadas, y de todo su resto de artículos de tocador, ofrece ahora á los aficionados al divino arte las *mas preciosas piezas* de música. Algunas se han vendido ya, y es fácil que si no se anda con prontitud todas desaparezcan, llevadas por algun nuevo y mas ecsigente especulador; tanto es su mérito!

Anúncianse bailes que han de tener lugar en todo diciembre venidero: anúnciase una procesion magnífica para el 8, y para el 6 las fiestas en Versalles de San Nicolás de Bari en el hospital de mujeres.

A todo esto hay que añadir los ecsámenes en los colegios y escuelas, entretenimiento que suele á veces tomar el carácter de diversion segun el *genio* del profesor que los da. De ellos hablaremos á su tiempo.

Y se anuncian tambien unas elecciones en el Liceo, las quales deben tener lugar el 15 del precitado mes. Amamos mucho al instituto, y como le deseamos largos años de vida quisiéramos que Dios iluminase á los electores, dándoles disposiciones benignas, dóciles y tan juiciosas como puedan desearse. Amen.

Tenemos en esta ciudad un fenómeno zoológico raro, que es una aura blanca. Esta se halla en la casa del Sr. D. Francisco de Jimeno, cuyo caballero, como hemos dicho en otra ocasion, tiene un pequeño museo de objetos de los llamados tres reinos, tan variado como rico y bien clasificado. Es la misma aura que se anunció en un periódico del Camagüey; tambien posee dicho señor un judío blanco, especialidad asímismo muy notable.—C.

Colon, noviembre 21.

Quizás algunos de los lectores del *Diario* que lo son tambien del *Progreso* esperarán saber el motivo de mi silencio respecto á todo lo que en este último se ha publicado dudando, negando y tergiversando cuanto he escrito en mis últimas correspondencias; pero si unos y otros han leido los luminosos artículos que han visto la luz en los diarios correspondientes á los dias 24 y 30 de octubre y 20 del corriente entónces comprenderán que mi silencio es justo, pues no podria yo dar razones mas concluyentes que las espresadas por la ilustrada redaccion del *Diario*, que haciendo suya la cuestion me ha libertado de entrar en una polémica bastante enojosa para mí. Gracias, pues, á la redaccion del *Diario*.

Y para que los lectores de uno á otro periódico no esperen, si acaso se vuelve á ofrecer que el *Progreso* salga contradiciendo mis aserciones, sepan desde ahora que confiado en la entereza y verdad de los datos en que fundo aquellas jamás contestaré á lo que diga el *Progreso*, que por otra parte acostumbra de poco tiempo acá valerse de un lenguaje desusado y salpicado de personalidades. Téngase presente que no soy mas que corresponsal, mero mirador de las cosas que veo, ó que llegan á mi noticia por personas de entero crédito. Adelante.

Próxima está la época en que debe dar principio la zafra, indicándolo el movimiento que se nota en los ingenios de esta rica comarca y que ya los trenes del ferrocarril comienzan á conducir bocoyes, cortes de cajas y otros efectos que revelan que pronto las chimeneas de esas fincas darán al aire columnas de negro humo. Dícese generalmente que la zafra será abundante atendido el buen estado que presentan los campos, aunque se teme algo la seca, que se

espresado anuncio, para la junta general ordinaria que debe celebrarse el 30 del corriente á las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Delegado del Gobierno, D. Anastasio Orozco, en el local que ocupan las oficinas de la Direccion.

Publicacion.—Se ha repartido la entrega 84 del Diccionario Enciclopédico que con el título de Anales de la Isla de Cuba publica el Sr. D. Félix Erenchun. Contiene entre otros artículos los siguientes: Holguin, Honores y Huracan.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

El *Cahawba* nos trae periódicos hasta el 25 del actual, y en ellos las noticias insertas á continuacion:

Llegada del Africa.

Nueva-York, noviembre 23.—Ha llegado el *Africa*, que salió de Liverpool el 10, y de Queenstown el 11.

Los Consolidados cerraron en Lóndres el 9 de 93¼ á 93¼ y el 10 de 93¼ á 93¼. El metálico del Banco de Inglaterra tuvo en la semana última la disminucion de 230 000£. El alza del interés no habia disminuido la demanda de dinero en el mercado de Lóndres. Continuaba con actividad á 4½ p§.

El Rey Víctor Manuel aceptó ya formalmente la soberanía de Nápoles, y Garibaldi habia hecho dimision de la dictadura, retirándose á su casa.

En Liverpool los azúcares continuaban firmes. En la misma plaza se vendieron el 10 (sábado) 12.000 pacas de algodon y el mercado cerró tranquilo á los precios que regian el 9 cuando salió el *Palestine* para Portland.

El *Arabia* (procedente de Bóston y Halifax) llegó á Queenstown el 11 de paso para Liverpool.

Mas por el Africa.—Continuaban con vigor las operaciones contra Gaeta por el lado de tierra. La salida del Rey Francisco se consideraba que tendria lugar de un momento á otro. El comandante de Gaeta negociaba con el general Fanti las condiciones de la evacuacion de la fortaleza.

En el banquete del lord Corregidor de Lóndres el Conde Persigny pronunció un discurso amistoso y cordial.

Estados Unidos.—Las noticias que recibimos por el *Cahawba* no ofrecen novedad alguna en el estado de cosas que ya nos era conocido por lo que respecta á la parte política; mas en cuanto á la situacion financiera se verá que mejoraba visiblemente, sobre todo en el Norte. He aquí lo que acerca de dicha situacion hallamos en los periódicos de Nueva-Orleans.

Los telégramas de Nueva-York del 24 dicen que se notaba una gran mejora en los negocios financieros. En el mercado monetario habia mas espansion, y la crísis disminuia rápidamente. El 23 los bancos descontaron cerca de 8 millones de pesos y estaban dispuestos á descontar hasta 20. Las mejores firmas se descontaban de 8 á 12 p§, los préstamos se hacian á 7, y las letras de los banqueros tenian buena demanda de 103 á 105. Se agrega que la suspension de los bancos del Sur no habian producido efecto en Nueva York, creyéndose que los bancos de esa ciudad, de Nueva Orleans y de Nueva Inglaterra se sostendrian firmes en todo evento.

Por otra parte un telégrama particular fecha 23 dice que los bancos de Filadelfia y de la Carolina del Norte habian suspendido los pagos en metálico.

De Baltimore anuncian con fecha 22 que los bancos de dicha ciudad descontaron en ese dia cerca de un millon 3.6 pesos, y que no era urgente la demanda de dinero.

De Jackson (Misisipí) dicen con fecha 23 que los senadores y representantes del estado en el Congreso Federal celebraron un *meeting*, declarándose unánimemente por la separacion

Nada dicen los telégramas de Nueva-York respecto de nuestros frutos en aquel mercado.

Mejico.—En la mañana del 25 del actual llegó á Nueva-Orleans el vapor *Tennessee* con noticias de Veracruz hasta el 21.—Dícese que Guadalajara habia capitulado, pero que el general Castillo no habia respetado los términos de la capitulacion, y habia tomado el camino de Tapic en compañía de los generales Woll y Espejo. Sus tropas se habian pasado á los federalistas.

Segun el *Picayune* la legacion inglesa habia sido saqueada en Méjico, y el ministro de S. M. habia protestado contra ese acto. Parece que habian sido estraidos de ella cerca de $500.000.

Decíase que el ministro de S. M. iba á salir para Puebla.

Llegó el 19 á Veracruz el vapor de guerra *Pizarro*, á cuyo bordo iba el ministro del Emperador de los franceses cerca del gobierno mejicano.

NOTICIAS RELIGIOSAS

JUZVES.—San Saturnino, mártir.—Arlés y Tolosa de Francia vieron predicar la divina palabra y admitir entrar los Sacramentos con indecible fruto por este glorioso santo. Duerme en Pamplona. *Ex Breviario*, lo admite tambien pronegrar en el ministerio con aprobacion y cuenta á las almas encomendadas mil personas. Hasta la iglesia de Toledo conserva tradicion de haber tenido cerca de sí por algun tiempo á este insigne ministro de la Religion, que sufrió un martirio semejante al de la fe.

Tambien se veneran á los santos Paramida, otro Saturnino, obispo, Filomeno, Dias, Domicilo, todos mártires, Rodolfo, obispo y confesor, Iluminada, virgen.

FIESTAS EL VIERNES.—MISAS SOLEMNES.—En Santo Domingo la de Sacramento á las 7: En la Catedral la de Tercia á las 11: En su Sagrario á las 7: En el Santuario de Regla á las 7; á el Señor de la Buena Muerte: En San Francisco la de preciosa Sangre de Cristo: En San Isidro al Sr. de la Salud: En el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: En San Felipe á Nuestra Señora de los Angustias: En Paula con renovacion: En San Juan de Dios á las Gracias: En la Merced á la V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—A las 4½ de la tarde punto de Doctrina, Via-Crucis y estacion al Santísimo.

SANTOS DE HOY.—Santísima Virgen en su advocacion Principal hoy 26 en San Francisco, Santa Citara, Santa Catalina, San Felipe y San Isidro á la hora de costumbre.

OCTAVA DE MARIA.—Dia 30 de noviembre.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe, privilegiada.

—En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco va á establecerse una Asociacion Servitana, ó sea devocion á María Santísima en la advocacion de sus Dolores. Estará al cuidado y cargo del R. P. Presidente y demas religiosos misioneros de aquella Congregacion, y mas adelante dirijirá y desempeñará los ejercicios propios de dicha devocion, á la cual se invita á todos los fieles, sin distincion de sexos, clases ni estados. El dia 5 del próximo diciembre á las 6 de su tarde se instalará y tendrá su principio esta devocion, cuyos ejercicios se continuarán todos los domingos del año á la misma hora en viérnes y el 15 en verano. Tambien el domingo 30 de cada mes á las 7 de la mañana se dará la misa cantada y á las 8 se cantará la misa con descubierto. Son muchas las indulgencias parciales y plenarias que tienen concedidas á esta devocion varios Sumos Pontífices y otros prelados de la Iglesia, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, al dar su licencia para todo lo espresado, ha concedido otros 40 dias á las personas que se inscriban y á las que asistan á todos y cada uno de los ejercicios que se le practicaren en la mencionada iglesia á honra y gloria de Dios y de su Madre Santísima, compadeciéndose en sus colores.

Real y Esclarecida Archicofradía del

Santísimo Sacramento establecida en la parroquial de Iglesia del Espíritu Santo.—Mañana vernes la Real y Esclarecida Archicofradía celebrará el aniversario de estatuto con vigilia cantada, misa solemne de Requiem y último responso acompañado de música patética á las ocho y media de la mañana. Hará oficio misa rezada con responso todo en sufragio de los cofrades difuntos. Se participa á los Sres. hermanos, hermanas y demas fieles suplicándoles la asistencia. Habana y noviembre 26 de 1860.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 26 por la mañana	103	207
Entrados durante dicho dia y el siguiente	85	
Salidas	16	20
Muertos	4	
Existencia el 27 por la mañana	64	167
Incluyen los contagiosos 101	103	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 26 por la mañana	106	106
Entradas durante dicho dia y el siguiente	0	
Salidas	1	3
Muertas	2	
Existencia el dia 27 por la mañana		103

ESTRO DE GANADO MAYOR.

Gobierno de reses muertas y vendidas en pregon, arrobas y existencia para el 27 del corriente.

GANADOS.	Entrados.	PESO. Arrobas.	Libras.	PRECIOS. Reales.	Mortecinos.
Toros	131	1739	00	á 28	38
Bueyes	00	000	00	30 á 00	0
Vacunos	12	120	00	á 35	0
Total	143	1859	0		38

Habana, 26 de noviembre de 1860.—El administrador, *San Mago Dias.*

ESTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 27 del corriente.

Beneficiados.	Existencia.	Consumo.	Entrados.	Peso. Arrobas.	Libras.	Precios por arroba en venta en las carnicerías.	Importe de los beneficiados.
Ordeo	30	192	150	492	8	Manteca, 42 á 48	2301
Carneros	00		31	27	24	Carne, 40 á 48	
						..... 25 á 50	138

Habana, noviembre 26 de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

UNA PALABRA A LAS SEÑORAS.

Al recomendar á las señoras el uso de los celebrados Bitters Estomacales de Hostetter es muy justo manifestar que como estimulantes del sistema, y para proporcionar fuerza y vigor durante ciertas épocas periódicas, que á menudo se presentan con mucho dolor y malestar, es imposible hallar otra preparacion que se adapte mejor á todas las aflisiones consiguientes á esta causa, y las madres que crian á sus hijos no deben carecer de los Bitters, especialmente cuando el alimento de la madre no es suficiente para satisfacer las exigencias de la criatura: por consiguiente como sus fuerzas se debilitan deben hacer uso de un buen tónico, como los Bitters Estomacales de Hostetter, para proporcionar temporalmente fuerza y vigor á todo el sistema. Las señoras deben esperimentar este remedio de todos modos, y antes de hacerlo se informarán de su mérito, que sí conocen las virtudes de los Bitters. Es seguro que los recomendará en todos los casos de esa naturaleza.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

SE USA HACE VEINTE Y OCHO AÑOS Y TODAVIA NO HAY MEDICINA ALGUNA QUE LE EQUIVALGA.

EL REMEDIO MEJOR PARA PURIFICAR LA SANGRE.

LOS MEDICOS LA RECETAN CON UN ESCITO ESTRAORDINARIO.

Léanse los siguientes testimonios:

Los Sres. Lobé, Fernandes y Cª, dueños de la conocida droguería "La Central," se espresan como sigue:

"El consumo va creciendo cada dia y tiene mucha fama en el interior de la Isla de Cuba por los buenos efectos que ha obrado en todos casos. La venta de todas otras preparaciones de Zarzaparrilla está muy por bajo de la de Bristol."

Los profesores de medicina y cirujía del distrito de Cárdenas, en la Isla de Cuba,

Certifican: Que de todos los compuestos de Zarzaparrilla que han circulado por el globo entero ninguno llama en nuestros dias mas la atencion por sus brillantes resultados y la aceptacion general que la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Además de combatir hasta su curacion todas las enfermedades de la piel destruye las úlceras crónicas y todas aquellas sostenidas por un vicio interno.

En testimonio de lo cual dan la presente en Cárdenas á 14 de febrero de 1860.

Dr. A. Hernandez Hevia.

Dr. J. Lorenzo de Hevia.

Otro caso de escrófula.—El Sr. C. G. Paddock, de Utics, atacado por la Escrófula, acompañada de ceguera parcial, entumecimiento del cuerpo, dolores de cabeza y de los huesos, cáncer en el estómago y la boca, fué restablecido con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol.

¡Cura estraordinaria!—Mateo Hassett, de Búfalo, quien por espacio de dos años iba terminando su miserable ecsistencia palmo á palmo, de resultas de una enfermedad causada por el escesivo uso del mercurio, y despues por la mala direccion de los facultativos, puso á un lado todos los remedios que le estaban administrando, y se curó entera y completamente con el uso de la "Zarzaparrilla de Bristol."

Caso sorprendente.—El Ilmo. Senador don Horacio N. Walker estuvo sufriendo por muchos años los ataques de *Lupus*, ó *Nolime tangere*, y atribuye su cura esclusivamente al uso de la "Zarzaparrilla de Bristol."

CASO DE UN CANCER ESCROFULOSO.

Juana Demee, de la ciudad de Utica, despues de haber estado sufriendo cinco años (en cuyo período gastó y tomó mas de doscientos pesos en medicinas comunes), se curó enteramente con ocho botellas de la "Zarzaparrilla de Bristol." Este caso está certificado por infinitos testigos (todos ciudadanos responsables de Utica) como uno de los mas estraordinarios de que hay memoria.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO

reemplazando ventajosamente á los aceites de higado de bacalao:

PREPARADO POR

D. ENRIQUE H. LEUCHSENRING,

farmacéutico.

Este nuevo jarabe es de un gusto muy agradable, de fácil tolerancia aun para los estómagos mas delicados, y por sus buenos efectos se ha hecho su uso preferible á los aceites de hígado de bacalao.

Se usa en los males de garganta, en las toses rebeldes, en las bronquítis, en los accesos del asma, que alivia instantáneamente, y en todas las afecciones de los órganos respiratorios: tambien se administra con muy buen éxito en las enfermedades de la piel, las escrofulosas, los reumatismos, la gastralgia, las sifilíticas recientes ó crónicas, en las úlceras, por envejecidas que sean, y en todas aquellas en que se reconozca un vicio ó impureza de la sangre.

El laboratorio y depósito central en la Habana en la botica y droguería francesa de Santa Catalina, calle del Obispo n. 39.—En la botica y droguería la Reunion, de los señores Catalá y Sarrá, calle del Teniente Rey.—En la droguería la Central, de los Sres. Lobé, Fernandez y Cª, calle de la Obrapía.—En la botica y droguería del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O'Reilly.—En la botica de los Angeles, del Ldo. D. Félix Hernandez, calle de San Miguel.—En la botica de la Divina Pastora, calle de Farruco, en Jesus María.—En la botica de Santo Domingo, en Guanabacoa.—En la botica y droguería del Dr. Santo, en Matanzas.—En la botica y droguería del Dr. Barrinat, en Cárdenas.—En la botica del Ldo. Megica, en Bemba. 15 13

¡¡AZOTEAS! AZOTEAS! AZOTEAS!!

Las mejores cubiertas impermeables para las azoteas son los TECHOS DE FIELTRO, COMPOSICION Y OTRAS MATERIAS. Estos techos se colocan sobre las AZOTEAS sin la menor dificultad, sin necesidad de remover ó quitar las losetas, ladrillos ó mezcla de que estas se compongan. Se ha colocado ya una porcion en AZOTEAS en esta ciudad y en el resto de la Isla: entre ellas mencionaremos (por ser las personas mas conocidas del público). EL CUERPO DE GUARDIA DE LA ALAMEDA DE PAULA, por órden del Real cuerpo de Ingenieros: las AZOTEAS de la casa del Sr. D. Juan Nenninger, calle del Inquisidor: las AZOTEAS de la gran casa del Sr. Argudin, en el Cerro, así como en la del gran edificio habitacion del Sr. D. Juan Moreno en dicho punto: las AZOTEAS de la casa habitacion del Escmo. Sr. D Guillermo Bequer (Trinidad); las AZOTEAS de la casa habitacion del ingenio Santiago, de la Señora Marquesa de Urría y Hermana, las AZOTEAS de la casa del Sr. D. Manuel G. Abreu, en Remedios, y otras muchas (que por no hacer demasiado largo este anuncio suprimimos), donde así como en las mencionadas hace mas de un año están colocadas sin que haya habido la menor gotera, ni alteracion en el techo. Estos techos se colocan sobre las AZOTEAS sin la menor molestia para las familias que habitan las casas. Se GARANTIZAN POR VEINTE AÑOS LAS AZOTEAS que reciben estos techos.—Sobre mas pormenores dirigirse al escritorio de la EMPRESA DE TECHOS DE FIELTRO, COMPOSICION Y OTRAS MATERIAS, calle del Obispo nº 6, Plaza de Armas.—Cárlos Tyng y Cª 15-26

PILDORAS.—*Las Medicinas de Holloway.*—Por lo comun no nos ocupamos de las mil y una medicinas del dia; pero cuando se trata de una que realmente es digna de ello creemos de nuestro deber llamar hácia ella la atencion de los enfermos. Hemos visto hacer uso de las Píldoras y Ungüento de Holloway en casos de tumores, llagas y erupciones escorbúticas, obteniendo siempre buen resultado hasta en enfermedades crónicas, como hemos oido decir. Las Píldoras y Ungüento de Holloway serán entre los pocos medicamentos que curan todo lo que han prometido curar. En particular podemos recomendar estas medicinas para purificar la sangre, para las enfermedades del estómago, y el hígado y las afecciones biliosas. 6-25

Los hijos, hijos políticos y deudos de la Sra. Dª Antonia de la Cámara de Arazoza (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su amistad que por un olvido ú otra circunstancia agena de su voluntad no hubiesen recibido la carta de invitacion para el entierro de dicha señora se sirvan concurrir á las 4½ de la tarde de hoy á la casa mortuoria, calzada del Monte, nº 51, frente al campo de Marte, para acompañar el cadáver al Cementerio general. Habana, 29 de noviembre de 1860.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Dr. Jimenez Forcá, Médico de Hospitales de Madrid, *ofrece al público sus conocimientos* Concepticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos que sean, recibe órdenes: Habana n. 39 y consultas de 10 á 11. 30-1 Nov.

D. Manuel Gandul y Alvarez, profesor de medicina y cirujía, ha trasladado su domicilio á la calzada de la Reina n. 137 donde se ofrece en su facultad y particularmente en las enfermedades venéreas, en las de los niños y en la asistencia de partos, de los cuales ha hecho un estudio especial. 6-1-o-16

Don Leopoldo Winterhalter, Dr. en medicina de la facultad de Munich Berlin y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en la persona quirúrgica enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas. Calle de San Ignacio 67 entre Sol y Luz. Consultas de 8 á 9 y de 3 á 4

Leopoldo Winterhalter M. D. german physician offers his services to the public, particularly in descases of the chest and throat and the genital system.

Ignacio Street 67 between Sol and Luz.

Consulting hours from 8 to 9 & 3 to 4. 31-31-O

El doctor Eduardo Finlay, profesor de medicina y cirugia y oculista.—Calle de Compostela n. 30 entre Amargura y Teniente-Rey. 15-o

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa, ha trasladado su habitacion á la calle de la Amistad esquina á la de la Zanja n. 101, donde ofrece sus servicios. 30-28 Nov.

Doña Dolores Dominguez, partera acreditada por el Real Tribunal del Protomedicato de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 64 entre las del Rayo y San Nicolás en donde recibirá á vicos á cualquier hora del dia ó de la noche. 1 año 12 ab.

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 146 frente á Maestranza de Artillería. 6-1-Nv.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calle de Cuba n. 118 esquina á la Zanja. Año 1860

Guillermo C. Downs, cirujano dentista.—Interesante á los dentistas.—En la calle de O-Reilly n. 96 se hallará un completo surtido de efectos para los dentistas como son: instrumentos de mecánica y cirujía, dientes de todas clases, para orificar, id. para planchas, platina, soldadura y todo lo perteneciente á la profesion. 6m. 11 abre.

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista, calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

Nota. A los señores dentistas, tanto de esta capital como de los demas pueblos de la Isla, les facilitará todo lo concerniente al arte. 30-9 Nov

D. Guillermo L. Tinker. Interesante al publico.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor De Soto, el 27 con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad que les habla. 30-28 N.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa un refrescante agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-24S

ENSEÑANZAS.

D. Tomás de Medel, profesor de Guitarra, de instrumento y recibe órdenes en todos los almacenes de música y en su casa calle de los Cuarteles n. 26. Tiene de venta á precios equitativos, especialmente en la persona magnífica guitarras muy buenas, seches á imitacion de las del famoso Pagés, que dará en precios moderados. 4 25

Reforma de letra española é inglesa, calígrafo mercantil y teneduría de libros por un acreditado profesor, calle del Obispo n. 78 en la escritoria de Sofá. Las clases son de 7 á 10 de la noche. Habiendo ya adquirido los tres asignaturas á la voz pagando por esto el mismo estipendio. 4-27

Academia mercantil de Luis Sorbé, TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muraall y Sol. 31-24S

Piano y solfeo. Una persona inteligente con práctica en la enseñanza de dichos ramos, teniendo algunas horas desocupadas se ofrece al público para dar clases en casas particulares. Recibe órdenes estramuros Reina 76 y Perseverancia 60, é intramuros Merced 48 en los altos. 6-1

A los padres de familia, Dr. J. W. Z.m conocido hace años como profesor de inglés, francés y aleman en 16 principales colegios y familias de esta ciudad ofrece la inteligencia de todos los que deseen una cabal asunta por un sistema breve y sólido, tanto en su casa (Neptuno n. 23) como fuera de ella. 30 10 N

Madame K. Luby Feuille tiene el honor de participar á las señoras de esta capital que acaba de llegar de Nueva York en donde ha dado á las principales familias lecciones de música piano, baile y de los idiomas inglés y francés. Mme. Feuille es conocida de las personas mas notables de Lóndres y de los principales escritores de la prensa de aquella ciudad en donde ha dado en dicha capital lecturas públicas sobre la calistenia en su academia de baile calle de Bleeker 275. Las señoras que deseen aprender dicha ciencia de calistenia y *basica mujeres que tanto contribuyen á dar fuerza, salud y gracia* en el porte general, podrán dirigirse directamente á Mme Feuille. Ella fué la primera que introdujo en los salones de la aristocracia de New York, Los Guadrilles, Los Lanceros, Los Cotillons, *Los Pas de Quatre, Los Pas de Zephyr* y otros varios. Se hallará en su casa calle de Cristo nº 10, desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. 8-22

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,

por un sistema enteramente nuevo y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES en cada mes.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado profesor oral de Palmer, Calle de Mercaderes nº 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magnificos altos de la sedería. 30-24 ost

Academia mercantil de Lembeye, calle de Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros para sin fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—ARITMETICA mercantil.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos. Para la caligrafia y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-24S

D. Adolfo Pallet Duplessis, sigue dando lecciones de francés, recibe avisos en su nueva morada quinta de la viuda Plató frente á la de los Molinos, Paseo de Tacon ó bien en el almacen de música de los señores Edelmo y hermanos, calle del Obispo n. 53. 30-16-nov

Bernardo Laudnuney, profesor, sigue dando lecciones de Teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, letra inglesa, idiomas inglés y francés en casas particulares ó en su nueva morada, calle de O-Reilly n. 106 entre las de Cuba y Aguiar. 30-13 Nov.

Academia mercantil de D. Gustavo LAGAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta Academia, la mas antigua, ahorita en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—La mas moderna y la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, con quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.

—El método en teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá salir dificultad alguna para encargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estudiante de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79, entre las del Obispo y Obrapía

Mr. F. Marchy natural Francia, miembro de las sociedades científicas del Imperio francés etc., desea dedicar algunas horas su idioma ó el latin, ya en un colegio ó en casas particulares.—Se le puede ver todos los dias de las 12 hasta las 2 en el América Hotel calle de S. Ignacio n. 72.—Para referencias el Sr. doctor don Antonio Zambrana. 8-21

Idioma inglés. Mr. David Scofield y M. Thomas Patti-on, contratados hace 3 años en los Estados-Unidos para la enseñanza de la lengua inglesa en el colegio nacional y estrangero de Regla dirijido por el Sr. don José Alonso y Delgado, en el cual han dado y siguen dando los mas satisfactorios resultados segun lo consta al público *teniendo algunas horas desocupadas* pues han dejado dicho establecimiento, ofrecen sus servicios para dar lecciones en breve tiempo. Tejadillo n. 4 entre Cuba y S. Ignacio. 4-28

Gran taller El Fasco, de labrar maderas de todas clases con máquinas de vapor, sepillar, machihembrar, rebajar listones, tambien hay para venta de caoba y de cedro, en el mismo establecimiento se hacen cargo de toda clase de obras de carpintería para fábricas, puertas, techos, romanas y medios puntos, casas de vivir. En este establecimiento se hacen las obras con la mayor prontitud y equidad, para dirigir órdenes en el mismo establecimiento cito en la calzada de Galeano frente á Cárlos 3º. 30 28-N

Por el vapor Bienville, que llegará é este puerto el 6 del entrante, los Sres Fredricks y Cobner acompañados de Mr. Pilot, artista al óleo, que debe permanecer solamente tres meses en esta ciudad, por cuyo motivo ruegan á las personas que deseen tener retratos hechos por dicho artista, se sirvan acudir á este establecimiento en el mismo buque, antes de que varian muestras, no solamente del trabajo de Mr. Pilot, sino tambien de Mr. Herrlich, artista aguardista que ha llegado últimamente.

Las agencias de Filtros que tanto se usan en Europa y en el Norte, se hacen en este establecimiento, y pueden compararse favorablemente con las mejores hechas en Paris.

Las demás clases de retratos, inclusos los ambrotipos, recibirán tambien la atencion debida.

Las personas que se tomen la molestia de visitar dicha galería, verán, no solamente retratos, sino tambien obras artísticas, y quedarán muy complacidas. 15-28

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Calle Real de la Salud número 61 se solicita un negro panadero para alquilar. 4-28

Un dependiente para el mostrador de panadería que sepa personas que respondan: darán razon nº 2. 4-29

Se traspasa la contrata de dos chinos que hacen un pequeño y grandes particulares en casas de familia y el otro cocinero, son jóvenes y robustos. Aguiar nº 82. 4-29

Una señora natural de Canarias y de buena edad desea colocarse para servir á señoras ó caballeros: tambien puede ocuparse en coser. De su conducta y demás circunstancias informarán en la calle de los Oficios n. 80. 15-28

Dinero para el que necesite. Desde 1,000 pesos en pequeña y grandes partidas se prestan en oro por un módico interés con la garantía necesaria; se encargará de este negocio vive calle del Sol n. 40: impondrá de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4 29

Un jóven peninsular escelente cocinero desea colocarse en una particular teniendo personas pus abonen por su conducta. Calle de Geyvasio n. 144, entre Salud y la Reina impondrán. 4-29

Se traspasan las contratas de 19 yucatecos acostumbrados á los trabajos de campo: informarán en la calle de Inquisidor 14 esterería. 4-29

Una señora española de mediana edad se acompaña para una de llaves ó acompañar á una señora: calzada del Cerro n. 815. 4-29

Un peninsular desea colocarse de cocinero en un establecimiento, ó de portero por haberlo desempeñado 3 años en uno de los mejores de esta ciudad, no le importa ir á otra cosa que pueda desempeñar y en cualquier punto, ofreciendo buen servicio; darán razon calle del Aguila frente á la herreria, n. 149. 4 29

Acomodarse un cochero de buena conducta é inteligente, recien llegado de la Península y que conoce todas las calles de la letra y estramuros por que lo ha hecho en esta ciudad, calle de S. Salvador de Orta núm. 36. 3-29

Se toman en alquiler 50 negros para trabajar en ter- renos de tejeras, dándeles buen trato, enfermería y buen salario; Cuba 35 casa de baños. 4-29

Solicita acomodarse para el servicio de señora general costurera, fina criada de mano, fiel y de toda confianza. Impondrán, Paula n. 77. 4 28

Colocarse en una casa de comercio un jóven que posee el inglés, francés y español, tiene buena letra y contabilidad &c. y que ha practicado en una casa de esmision en los E. Unidos. Espone para llevar una corresponduela, auxiliar en los libros &c., y puede dar las mejores referencias de conducta y capacidad. Dirijirse á C. R. Redaccion de este periodico por escrito. 4-28

Una criandera de buena y abundante leche, como casa donde dar media leche tres espaciosas al dia, 6 de seis á seis: calle de la Muralla n. 90 interior. 4-28

Se solicita un enfermero para limpiar dos cocheras y dar de comer á dos caballos: calle del Sol n. 28, de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde. 1-27

Un jóven de 18 años que sabe hablar el inglés, francés, español é italiano, y sabe leer y escribir inglés é italiano, solicita una colocacion como interprete ó cualquier otra cosa, los mejores informes se pueden dar. Se dirijirán á C. S. Morales, Consulado americano. 4-28

En la calle de Bernaza n. 10 tercera, entre Muralla y Teniente-Rey, se dan 20000 á interés con hipoteca de una casa de mampostería y situada en buen punto sin intervencion de tercero. 4-29

Oficiales de sastre se solicitan en la calle del Aserradero de Agudo, pagando la obra bien. 4-28

Un cocinero de profesion solicita colocarse de un corte de mediodia. Calle de Aguiar esquina á la de Obispo n. 81 impondrán. 4 28

En ocho onzas se traspasa la contrata de un sastre regular cosiendo y sigarrero y en 19 onzas un yucateco peon de albaní tomando los juegos; tambien se alquilan para cualquiera otra cosa. Tejadillo n. 13. 4-25

Un negrito en media onza, paga y criado de mano; y á 16 pesos cuatro fanegas pesadas de albaní tomando los juegos; tambien se alquilan para cualquiera otra cosa. Tejadillo n. 13. 4-25

Un negro general cafetero; calle de la Amistad n. 51 impondrán. 4-29

Un negro jóven, escelente cocinero y de todo confianza en la calle de Manrique n. 54 darán razon. 4-25

Una negra mas que regular lavandera, con la condicion de venir á dormir á su casa, calle de Villegas carbonería entre Teniente Rey y Muralla frente al zarzo de Oficios n. 80. 4-25

Un morene *hernero* y panadero: *calle Real de la salud* n. 30, panadería la Casualidad; 3-24

Un cafetero que sea de mediana edad, que entienda algo de cocina y sea de mediana estatura, darán razon en la misma. 3-24

Una cama con cinco cuartos bajos y tres altos, situada en la calzada Real de Jesus del Monte n. 340; tiene zaguan, caballerizas, pozo fértil, pila y trapatio, comodor con persianas y buen portal: frente á la plaza, en sola en una al mes: en ella á el lado impondrán, como tambien una con entresuelos calle de la Habana entre Muralla y Sol, y unas accesorias. 4-28

Una bonita y grande posesion con gas, bien para hombres solos ó matrimonio sin hijos; tambien un grande zaguan y caballerizas para dos tiros: Tejadillo n. 4 entre Cuba y S. Ignacio. 4 28

Una casa en la calle del Obispo n. 79, con zaguan, dos ventanas á la calle, cinco cuartos y pajá de agua, propia para establecimiento por su buen frente y el punto central en que se halla. Sol n. 82 está la llave é informarán. 4-28

En una onza se alquila una negrita para criada de mano. Empedrado n. 16, en la misma se vende un negro de cafetal: en la calle de San José n. 62. 4 28

Una casa nueva, á no vender, de cantería y azotea, con dos techos y demás de cedro, situada cerca de la iglesia de Monserrate, muy cómoda y capaz para dos familias, tiene sala, comedor, zaguan para tres carruages, 4 pequeños bajos muy espaciosos, salon, cuarto para baño, letrina con su lavadero, buena cocina, caballerizas para cuatro caballos, dos cuartos para criados, con gas y buenas llaves de agua, y la parte alta con sala, 3 espaciosos cuartos, y letrina con su lavadero. Impondrán calle de San Nicolás n. 284 entre Virtudes y Animas. 6-28

Un cuarto en la calle de Vives n. 295, en la inmediacion de la 1ª 567 está la llave é impondrán Cuna 96, Alcantarillos, R. y Cº. 6-28

Un alto muy fresco con balcon á la calle, compuesto de casa y cuarto; O-Reilly 65 frente á la plaza del Mercado. 6-24

Unos altos muy hermosos y en proporcion: Pueblo Nuevo calle del Pocito n. 23 esquina del Pocito una cuad

Una mulata de 23 años, mas que regular costurera y hace servicio de mano, cuenta de 6 á 8 pesos: calle de Campanario Viejo n. 138 entre Reina y Salud. 4-25

Un negro de como de 24 años, sin vicios, fuerte, muy sano, de buenas costumbres, buen calesero y alfarero: plaza de Armas n. 5, establecimiento de Canoly Garvalena. 6-25

Una mulata de 20 años y una negrita de 16, sanas y sin tachas; ambas con mas que principios de costura, servirán de mano y acostumbrarán á manejar niños: una bozal y diestra; la primera en $150 pesos libres para el vendedor, y la segunda en $50, sin responder. calle del Consulado n. 114. 6-24

Una negra de nación, de 36 años, de buena presencia, mas buena cocinera, escelente lavandera y planchadora, humilde, sana y sin tachas; con una negrita de 13 años, muy bonita, y robusta; en la cantidad de 1,450 libres para el vendedor. Sin responder Calle de Crespo frente al n. 3, última casa á mano izquierda, calzada de San Lázaro. 6-23

Un negrito criollo general calesero, de bonita presencia, de buena figura y como de 20 años, en la cantidad de 1,000 libres, se da á prueba. Oficios 55 esquina del Sol. 8-23

Dos famosísimas negras, jóvenes y de arroz, como de 20 años de edad. la primera es escelente lavandera y planchadora, buena criada de mano, con principios de cocina y costura, y la segunda es escelente cocinera y escelentes masas y rellenos, tiene principios de bates y bue. no en todo demas: no han tenido mas amo, se responde á las dos y enfermedades: un negro, de nacion congo, como de 45 años de edad, de albañil, buen jornalero, y entiende tambien de cuchara y no asentirare en ducho: los de un precio de 5 ó poco mas libres para el vendedor, y una de estas negrita como de 17 años de 1,40, libres precio de cocinera, por la pequeña para el manejo de niños en lo que siempre se ha ocupado, y no ha conocido mas amo. Estramuros, calle Real de Jesus María n. 63 imponderan. 4-25

Dos negros jóvenes y buenos, una de ellos criollo general calesero costurero, pano, en 1,50 y el otro bozal, buen pano de cocinar y bien para cuanto quieran aplicarlo, sano y robusto en 1,2. Calle de la Lealtad n. 47. 4-27

Un mulato joven, costurero en 1,3 buen corte y sabe servir. Campanario 26 6-27

Un 14 onzas sin rebaja una preciosa mulatica de 20 años de poco mas ó menos, con buenas que no manda cosa mala de todo, no para y gasta toda la cosa, muy sana y robusta. Barrio del Horcon, comercio de Alarcá á todos horas informará el encargado de su dueño. 4-27

Un negro de cuarto de carne, de buena presencia y acostumbrado á trabajar de ingenio. Seis Reales 24. 5-27

Una negra criolla de 18 años, general costurera y cortadora de hombres y muger, mas que regular lavandera y planchadora, entiende algo de cocina y no muy mal; para servir en una corta casa, un negrito de cualidad de 10 á 11 años, bozal, buen cocinero y mas que regular zapatero de muger, de nacion gangá, ambos por en ejunto: 5-18

Un negrito de 10 á 11 años. Calle del Palomar n. 4. 4-27

Una negra de 25 á 28 años, de hermosa presencia, regular costurera y planchadora, buena cocinera, escelente lavandera y de mano; parida de cinco reses, escelente para cualquiera, con su hijo varon, muy hermoso. Como nueva 1 3 4-30

Una negra de nacion, de 36 años, de buena presencia, mas buena cocinera, escelente lavandera y planchadora, humilde, sana y sin tachas; con una negrita de 13 años, muy bonita, y robusta; en la cantidad de 1,450 libres para el vendedor. Sin responder Calle de Crespo frente al n. 3, última casa á mano izquierda, calzada de San Lázaro. 6-23

Un negrito criollo general calesero, de bonita presencia y como de 20 años, en la cantidad de 1,000 libres, se da á prueba. Oficios 55 esquina del Sol. 8-23

Dos famosísimas negras, jóvenes y de arroz, como de 20 años de edad. la primera es escelente lavandera y planchadora, buena criada de mano, con principios de costura, y la segunda es escelente cocinera y escelentes masas y rellenos, tiene principios de bates y bue. no en todo demas: no han tenido mas amo, y se responde á las dos y enfermedades: un negro, de nacion congo, como de 45 años de edad, de albañil, buen jornalero, y entiende tambien de cuchara y no asentirare en ducho: los de un precio de 5 ó poco mas libres para el vendedor, y una de estas negrita como de 17 años de 1,40, libres precio de cocinera, por la pequeña para el manejo de niños en lo que siempre se ha ocupado, y no ha conocido mas amo. Estramuros, calle Real de Jesus María n. 63 imponderan. 4-25

Dos negros jóvenes y buenos, una de ellos criollo general calesero costurero, pano, en 1,50 y el otro bozal, buen pano de cocinar y bien para cuanto quieran aplicarlo, sano y robusto en 1,2. Calle de la Lealtad n. 47. 4-27

Un mulato joven, costurero en 1,3 buen corte y sabe servir. Campanario 26 6-27

Un 14 onzas sin rebaja una preciosa mulatica de 20 años de poco mas ó menos, con buenas que no manda cosa mala de todo, no para y gasta toda la cosa, muy sana y robusta. Barrio del Horcon, comercio de Alarcá á todos horas informará el encargado de su dueño. 4-27

Un negro de cuarto de carne, de buena presencia y acostumbrado á trabajar de ingenio. Seis Reales 24. 5-27

Una negra criolla de 18 años, general costurera y cortadora de hombres y muger, mas que regular lavandera y planchadora, entiende algo de cocina y no muy mal; para servir en una corta casa, un negrito de cualidad de 10 á 11 años, bozal, buen cocinero y mas que regular zapatero de muger, de nacion gangá, ambos por en ejunto: 5-18

Un negrito de 10 á 11 años. Calle del Palomar n. 4. 4-27

Una negra de 25 á 28 años, de hermosa presencia, regular costurera y planchadora, buena cocinera, escelente lavandera y de mano; parida de cinco reses, escelente para cualquiera, con su hijo varon, muy hermoso. Como nueva 1 3 4-30

Una negra de nacion, de 36 años, de buena presencia, mas buena cocinera, escelente lavandera y planchadora, humilde, sana y sin tachas; con una negrita de 13 años, muy bonita, y robusta; en la cantidad de 1,450 libres para el vendedor. Sin responder Calle de Crespo frente al n. 3, última casa á mano izquierda, calzada de San Lázaro. 6-23

Un negrito criollo general calesero, de bonita presencia y como de 20 años, en la cantidad de 1,000 libres, se da á prueba. Oficios 55 esquina del Sol. 8-23

Dos famosísimas negras, jóvenes y de arroz, como de 20 años de edad. la primera es escelente lavandera y planchadora, buena criada de mano, con principios de costura, y la segunda es escelente cocinera y escelentes masas y rellenos, tiene principios de bates y bue. no en todo demas: no han tenido mas amo, y se responde á las dos y enfermedades: un negro, de nacion congo, como de 45 años de edad, de albañil, buen jornalero, y entiende tambien de cuchara y no asentirare en ducho: los de un precio de 5 ó poco mas libres para el vendedor, y una de estas negrita como de 17 años de 1,40, libres precio de cocinera, por la pequeña para el manejo de niños en lo que siempre se ha ocupado, y no ha conocido mas amo. Estramuros, calle Real de Jesus María n. 63 imponderan. 4-25

Dos negros jóvenes y buenos, una de ellos criollo general calesero costurero, pano, en 1,50 y el otro bozal, buen pano de cocinar y bien para cuanto quieran aplicarlo, sano y robusto en 1,2. Calle de la Lealtad n. 47. 4-27

Un mulato joven, costurero en 1,3 buen corte y sabe servir. Campanario 26 6-27

Un 14 onzas sin rebaja una preciosa mulatica de 20 años de poco mas ó menos, con buenas que no manda cosa mala de todo, no para y gasta toda la cosa, muy sana y robusta. Barrio del Horcon, comercio de Alarcá á todos horas informará el encargado de su dueño. 4-27

Un negro de cuarto de carne, de buena presencia y acostumbrado á trabajar de ingenio. Seis Reales 24. 5-27

Una negra criolla de 18 años, general costurera y cortadora de hombres y muger, mas que regular lavandera y planchadora, entiende algo de cocina y no muy mal; para servir en una corta casa, un negrito de cualidad de 10 á 11 años, bozal, buen cocinero y mas que regular zapatero de muger, de nacion gangá, ambos por en ejunto: 5-18

Un negrito de 10 á 11 años. Calle del Palomar n. 4. 4-27

Una negra buena cocinera de regular lavandera, de 6 meses de parida, con cria de 6 meses en 150 libres para el vendedor, sin accion á redhibirla, por no necesitarla su dueño. Calle de O-Reilly n. 24 el portero impondrá. 4-28

Una negra de nacion zanga, como de 30 años, cuenta de 6 á 8 pesos: calle de Campanario Viejo n. 138 entre Reina y Salud. 4-25

Un negro criollo como de 24 años, sin vicios, fuerte, muy sano, de buenas costumbres, buen calesero y alfarero: plaza de Armas n. 5, establecimiento de Canoly Garvalena. 6-25

Una mulata de 20 años y una negrita de 16, sanas y sin tachas; ambas con mas que principios de costura, servirán de mano y acostumbrarán á manejar niños: una bozal y diestra; la primera en $150 pesos libres para el vendedor, y la segunda en $50, sin responder. calle del Consulado n. 114. 6-24